El Arte y el Culto

Carta Pastoral con motivo del VII Centenario de la Catedral de Burgos

Juan, Cardenal Benlloch
Arzobispo de Burgos

1921

"EL ARTE Y EL CULTO"

Carta Pastoral que el Emmo. y Rvdmo. Señor Cardenal Arzobispo de Burgos, dirige a sus diocesanos con motivo del VII Centenario de la Catedral

Burgos, 10 de Abril de 1921, Dominica del Buen Pastor.

TIPOGRAFÍA DE POLO.LAÍN-CALVO 61, BURGOS.

"EL ARTE Y EL CULTO,,

"EL ARTE Y EL CULTO"

CARTA PASTORAL

SUMARIO

		Páginas
I.	La Catedral de Burgos	9
II.	Solemnidad del Centenario	18
III.	Origen del arte	24
IV.	El arte y la religión en la antigüedad	32
V.	El arte y la Iglesia	40
VI.	La arquitectura religiosa en esta Archidiócesis	53
VII.	Otras manifestaciones del esplendor del arte religioso en la Archidiócesis de Burgos	70
VIII.	Arte pagano y arte cristiano	80
IX.	Influencia social del arte religioso cristiano	90
X.	Misión del Clero	100
XI.	Recuerdos del Centenario en la Catedral	111
XII.	Beneficios del Centenario a todas las iglesias de la Archidiócesis	120

✠

Juan, por la divina misericordia, de la S. R. I. Presbítero Cardenal Benlloch y Vivó, Arzobispo de Burgos, etc. etc.

A NUESTRO VENERABLE DEÁN Y CABILDO METROPOLITANO, SEMINARIO, PÁRROCOS Y DEMÁS SACERDOTES, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y FIELES TODOS DE ESTA ARCHIDIÓCESIS,

GRACIA, MISERICORDIA Y PAZ DE DIOS PADRE Y DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Domine, dilexi decorem domus tuae.
Psalm. XXV, v. 8.

Señor, amé el decoro de tu casa.
Salmo XXV, verso 8.

"EL ARTE Y EL CULTO"

I

La Catedral de Burgos

Venerables hermanos y amadísimos hijos: ¡La Catedral de Burgos.....! No podemos pronunciar estas palabras sin profundo respeto y emoción: ellas evocan la idea de algo grande, de algo que, al bucear en los

primeros años de Nuestra juventud en el ancho mar de las grandezas patrias, impresionó fuertemente Nuestro corazón y contribuyó poderosamente a enamorarlo de Nuestra santa religión y de nuestra madre España. La Catedral de Burgos es una de las más genuinas y espléndidas manifestaciones de la vida de nuestra amada patria, uno de los grandes centros orgánicos donde se siente latir con más fuerza el corazón de nuestra raza, encanto supremo de la Cabeza de Castilla donde fulgura como en nobilísimo rostro la soberana belleza del alma nacional.

Creación del gran rey y del gran santo, en quien encarnaron como en su más perfecto prototipo los sentimientos de religión y patria, es obra de las dos, obra grande y heroica que refleja maravillosamente el pensar y el sentir de aquella gloriosa generación que modeló conforme al ideal más perfecto, conforme al ideal de la religión cristiana, que es el plan de Dios, el espíritu y carácter de la nobilísima raza castellana. Insigne monumento de los siglos de oro, es sublime concreción en que cristalizaron los más nobles sentimientos, las más generosas aspiraciones, los más fervientes amores, las ideas más luminosas que han brillado en nuestro cielo.

Si el arte es la mejor expresión, la más auténtica y completa de la cultura de un pueblo, puede estar orgullosa la Cabeza de Castilla, pues en elegancia y primores, en armonía y buen gusto ningún arte ha superado al de su Catedral.

No intentaremos describirla. Ligado a ella por sagrados vínculos, Nuestro juicio podría parecer apasionado. Y tenemos mucho honor en confesarlo: su gloria nos deslumbra, la sublimidad de su belleza Nos fascina, sus soberanos encantos Nos tienen apasionadamente enamorado.

Concretémonos a oir por un momento algo de lo que han dicho de ella personas competentes y desinteresadas que la han estudiado. «Es el monumento de la *Caput Castellae*, ha dicho un sabio arquitecto [1] (que es seguramente quien mejor la conoce) una de las más insignes hechuras de aquel magnífico arte gótico que, tras muchos tanteos y vacilaciones, logró en el siglo XIII crear un estilo que es la síntesis y compendio del espiritualismo cristiano y, al par, una de las creaciones más sublimes del ingenio humano. Y el monumento burgalés es algo más; porque allí vertieron los artistas de todas las épocas el caudal de sus entusiasmos y de su inspiración, haciéndolo museo de todas las artes».

Unos se manifiestan asombrados ante la perspectiva del conjunto, otros encomian sobre toda ponderación los primores artísticos de sus diversas partes, afirmando que es «magnífica en su interior, y por lo respectivo a su contorno exterior, acaso será la que entre todas las de su orden gótico-germánico le tiene más vario, más armonioso, más proporcionado y por

---

(1) Vicente Lampérez. El Arte en España. La Catedral de Burgos.

consecuencia más bello» [1]: que «el triforio de la capilla mayor y del crucero es el más notable por su belleza que pueda contemplarse en el orbe entero» [2]: que en su puerta de la Coronería hay el mejor apostolado que se conoce de aquella época y que en estatuaria de piedra es la más rica de las catedrales de España: que su claustro es el mejor entre los españoles [3], y su puerta de ingreso, sólo comparable a la del Baptisterio de Florencia, se ha llamado digna de dar entrada al paraíso [4]: que la linterna de su crucero «es obra magnífica de una elegancia insuperable, de belleza perfecta, de una riqueza y variedad de adornos que asombran y encantan y según expresión atribuída al emperador Carlos V, *como joyel había de estar en caja y cubierto con funda, para que como cosa preciosa no se viera siempre y de ordinario, sino a deseo*» [5]; puesto que «no tiene rival en el mundo, siendo incomparable y único» [6]: que «ningún arte ha podido ni puede imaginar obra alguna cuyo conjunto ofrezca una perspectiva más bella, ni es posible crear nada más proporcionado, más elegante, más aéreo, más

---

(1) Eugenio Llaguno, citado por Martínez y Sanz, en su Historia de la Catedral.

(2) Ricardo Benavent y Felin. Las Catedrales de España.

(3) Benavent. Ibid.

(4) Delfín Fernández y González. Las Catedrales de Europa. La de Burgos.

(5) Fernández y González. Ibid.

(6) Benavent. Ibid.

poético, que el delicadísimo encaje que constituye la parte alta de esta Catedral, cuanto sobresale por encima de sus muros, aquellas torres, aquellas cúpulas, aquellas cresterías, que son sencillamente maravillosas, la belleza suma, la sublimidad en la idea y el acierto absoluto en la ejecución» [1].

No hay exageración en estas frases, dictadas por la más justa admiración. El enorme potencial de energía artística acumulado en nuestra Catedral la hace comparable a los grandes espectáculos de la naturaleza, que siempre parecen nuevos y cada vez que se les contempla producen una impresión inesperada. Cada vez que nos encontremos ante el portentoso templo, descubriremos en él nuevos encantos, como en la inmensidad del mar, como en los matices y cambiantes de la aurora, como en la inagotable variedad de arreboles de las puestas del sol, como en la manifestación de vida que aparece siempre inagotable en la floración de todas las primaveras.

El artista ve en nuestro templo un cielo inmenso de maravillas y encantos; el historiador, una de las grandes estaciones que señalan el curso de la civilización cristiana a través de los siglos; el teólogo, una maravillosa enciclopedia en que está resumida la interpretación tradicional de los divinos misterios; el apologista, un monumento en que ha gravado sobre piedra con estilete de acero su profesión de fe una larga

---

(1) Fernández y González. Ibid.

serie de generaciones; el español, una de sus más legítimas glorias [1]; el extranjero, una de las maravillas del mundo incluídas en el catálogo del saber universal, porque interesan a toda la humanidad.

Para nosotros, Venerables Cooperadores y amadísimos hijos, es todo esto y mucho más. Con ser tantas las glorias de la Cabeza de Castilla, el resplandor perenne que no padece eclipses y llamará siempre hacia ella la admiración del mundo, es el de esta joya que brilla en su noble frente, el de ese astro de primera magnitud que el poder de la fe hizo amanecer y pararse en nuestro cielo.

Para nosotros es el símbolo de nuestra fe, lugar sagrado donde esta Iglesia diocesana se une a la Iglesia Católica como uno de sus miembros principales. Cabeza y madre de todas las iglesias de la diócesis, casa paterna de todos los fieles diocesanos, en él está la cátedra veneranda, de origen apostólico, que desde la más remota antigüedad viene guiando al cielo a los moradores de esta bendita tierra: sede gloriosa que, después de haber brillado durante largos siglos en la montaña de Oca, después de ver arruinados su templo y su ciudad por la invasión sarracena, como mártir de la fe hubo de peregrinar de pueblo en pueblo alentando los héroes de la reconquista hasta que la munificencia Real pudo instalarla en su propio palacio en

---

(1) Por R. O. de 8 de Abril de 1885 fué declarado *monumento nacional.*

esta noble ciudad convertida en capital y metrópoli del ya poderoso reino de Castilla. Colmada de honores por los monarcas y por la piedad de la nobleza y pueblo burgaleses, fué enaltecida con singulares distinciones por los Papas, quienes la consideraron tan importante y esclarecida, que no debía estar subordinada a otra iglesia inferior a la Romana, situación privilegiada en que permaneció hasta que fué elevada a la categoría de arzobispal y metropolitana [1].

Es este templo manifestación asombrosa del grande amor de Nuestros predecesores y de vuestros antepasados a nuestra Madre y Señora la Santísima Virgen, a quien con el título de Santa María de Burgos lo dedicaron. Realización maravillosa de la visión apocalíptica del gran Profeta de Pathmos, que concibió el templo del Señor como imagen de su divina Madre, comparándolo a una morada construída de oro y piedras preciosas, a una virgen radiante de belleza celestial, adornada de las más ricas joyas, resplandeciente de luz como el sol y coronada de estrellas; nuestra Catedral, construída de piedras vivificadas por el aliento de la piedad y del arte y por lo mismo más preciosas que los brillantes, rubíes y esmeraldas, es a la vez imagen magnífica y glorioso santuario de la Virgen

---

(1) El Papa Urbano II instaló canónicamente en 1095 la Sede Episcopal de Oca en esta ciudad, de la cual tomó el nombre y por Bula de 15 de Julio de 1097 la declaró inmediatamente sujeta a la Santa Sede. Gregorio XIII por Bula de 22 de Octubre de 1574 la elevó a metropolitana.

Madre de Dios, templo soberano del Verbo Encarnado, que por ser la obra más perfecta y típica de la divina redención, es el modelo de la Iglesia, y obra maestra del Artista supremo quien ha realizado en esta privilegiada criatura la plenitud de su divino ideal, haciéndola imagen portentosa de su infinita belleza, imagen la más perfecta y acabada dentro de los límites de lo creado ensanchados inmensamente por la gracia.

Este templo donde brilla de modo tan espléndido la gloria de Dios y la de nuestra Madre es el arca santa de nuestros más íntimos recuerdos y de nuestras más caras afecciones: oráculo por el cual se comunican con nosotros vuestros padres y Nuestros predecesores manifestándonos cómo entendieron ellos la vida presente con relación a la futura y animándonos con el ejemplo de sus grandes virtudes; sagrado depósito donde vibra acumulada la energía de los anhelos, fatigas, sacrificios, aspiraciones y amores de nuestros antepasados, quienes, por medio de estas piedras animadas de su espíritu, ungidas con las lágrimas de su expiación y con el sudor de su trabajo y consagradas con los fervores de su piedad y devoción nos transmiten la espiritual influencia de aquella exuberante vida social y religiosa que a ellos les hizo dignos de bendición en la tierra y de gloria en la eternidad.

El valor material y artístico de esta portentosa fábrica con sus retablos, sepulcros, esculturas, tapices, verjas, alhajas y ornamentos representa un esfuerzo enorme e imponderable de nuestros antepasados para

probar a la faz del mundo y recordar a su posteridad que amaron a Dios sobre todas las cosas con todo su corazón y con todas las fuerzas de su espíritu, ya que pusieron todo su ser en la grande obra de su glorificación por medio del santo templo.

Bien puede decir Burgos con el Profeta: «Señor, amé el decoro de tu casa»: «*Domine dilexi decorem domus tuae*».

II

Solemnidad del Centenario

A nosotros toca ahora, Venerables Cooperadores y amadísimos hijos, probar ante España y ante el mundo que somos dignos sucesores de quienes dieron tan alto ejemplo. El gran rey San Fernando y el insigne Obispo de Burgos D. Mauricio pusieron la primera piedra de nuestra Catedral el día 20 de Julio de 1221, y por lo mismo en igual día del presente año se cumplirá el séptimo centenario del grande acontecimiento. Esta circunstancia nos obliga a dar una prueba solemne de que también nosotros, como buenos burgaleses, amamos el decoro y esplendor del lugar santo y somos merecedores de guardar y poseer este incomparable monumento.

La dedicación de un nuevo templo a Dios Nuestro Señor es considerada por la Iglesia como suceso tan fausto y venturoso, que le tiene señalados Oficio y Misa propios, para que se celebre como una de las más grandes solemnidades, no sólo en el día en que tiene lugar, sino además todos los años, al cumplirse los aniversarios en el trascurso de los siglos.

Salomón, por inspiración de Dios, quiso que la dedicación del Templo de Jerusalén fuese celebrada

por todo el pueblo de Israel con pompa nunca vista, pareciéndole pocos los inmensos recursos de su poder y de su sabiduría para dar realce a la solemnidad y lograr que su memoria asombrase a las generaciones venideras, las cuales a su vez habrían de conmemorar por disposición de Dios todos los años con grandes fiestas aquel acontecimiento. ¿Cómo podrá, pues, el pueblo cristiano solemnizar dignamente la dedicación del templo de la ley de gracia, del cual no era aquél más que figura?

La dedicación de un templo cristiano significa el público y ejemplar cumplimiento del deber que tiene la sociedad de dar culto al Criador, es la más cumplida manifestación del sentimiento religioso e indica y señala un nuevo avance de la grande obra de nuestra redención.

Un nuevo templo es un nuevo oasis celestial en el árido desierto de este mundo, pues según frase de San Juan Crisóstomo, «es morada de los ángles, palacio de Dios, el mismo cielo»: *Ecclesia est locus angelorum*, *locus archangelorum*, *Dei regia*, *coelum ipsum* (1): nueva estación destinada a poner en comunicación directa lo visible con lo invisible, lo natural con lo sobrenatural, este destierro de nuestra peregrinación con la patria a la cual nos dirigimos: es el lugar santo donde Dios tiene prometido acudir con presencia especial para recibir propicio los homenajes y confiden-

(1) Hom. 36 in I ad Cor.

cias de los hombres, escuchar con oído atento sus lamentos y oraciones y poner remedio a sus necesidades [1]: es una nueva cátedra de la verdad revelada, manantial que derrama sobre la tierra las aguas de la divina gracia, laboratorio sobrenatural donde la virtud de Dios purifica nuestras almas y labra con infinita caridad su santificación, para convertirlas en morada del Espíritu Santo; arca de salvación destinada a conducirnos al suspirado puerto de la eterna mansión de los bienaventurados.

Por esto ya en la más remota antigüedad, según nos refiere el historiador Eusebio [2], celebraba la Iglesia con solemnes fiestas y grandes manifestaciones de alegría la dedicación de sus templos; fiestas y regocijos que encontraba muy justos y naturales San Agustín [3] y fueron ponderados con grande encomio en sermones y homilías por otros muchos santos Padres.

¿Qué harán, pues, Burgos y su Archidiócesis en el presente caso, tratándose de un templo como su Catedral y no de un aniversario común, sino del que se cumple una sola vez en cada siglo? ¿Qué será bastante

---

(1) 2 Paralip., VII, 15.

(2) Festivitates a nostris frequentissime gerebantur cum omni laetitia et exultatione, ecclesiarum dedicationibus celebratis.—Lib. IX Hist., C. X.

(3) Juste et merito gaudentes celebramus festivitatem, in qua benedictus vel unctus lapis est, in quo nobis divina sacrificia consecrantur.—Serm. CCLV.

para celebrar dignamente esta solemnidad? De acuerdo con el venerable Cabildo Metropolitano nos disponemos a ello con el mayor entusiasmo, no perdonando medios ni sacrificios para conseguir que sea extraordinariamente grande el esplendor de estas fiestas centenarias. Las dignísimas autoridades civiles y militares, los muy distinguidos senadores y diputados a Cortes y provinciales, las corporaciones, clero, comunidades religiosas, asociaciones, cofradías, hermandades, toda esta ciudad y los más valiosos elementos de la diócesis vienen contribuyendo generosamente con su más decidida y eficaz cooperación: los excelentísimos Prelados y Cabildos Catedrales y Colegiales de esta provincia eclesiástica están dispensándonos su valioso concurso: la brillante pléyade de Prelados procedentes de este arzobispado, los más altos dignatarios eclesiásticos de España, importantísimas representaciones de la nobleza y del pueblo de diversas ciudades, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Gobierno y hasta SS. MM. los Católicos Reyes de España (q. D. g.) confiamos fundadamente se dignarán tomar parte activa en esta solemnidad con su augusta presencia, para dar realce inusitado al hecho histórico que vamos a conmemorar, glorificando de modo excepcionalmente grande a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre en este templo excepcional por su grandeza.

Esperamos, pues, que las fiestas del Centenario serán dignas de nuestra Catedral y que tendremos

el consuelo de probar con ellas a Dios Nuestro Señor y a Santa María de Burgos que el celo de la generación presente por el esplendor de su templo no desmerece de nuestra condición de sucesores de quienes lo levantaron.

Mas esto, con ser mucho, no sería bastante. Honrar a Dios y a nuestra Madre con cultos extraordinarios, enaltecer con nuestra gratitud la memoria de quienes nos legaron este tesoro inestimable, hacer una brillante manifestación de cultura, de patriotismo, de fe y de piedad: todo ello es deber nuestro, es el cumplimiento de una obligación sagrada; pero hemos de aspirar a más. Esta solemnidad nos invita a contemplar y admirar el alto ejemplo de amor al decoro de la casa de Dios que con este maravilloso templo nos dan nuestros mayores. No basta que lo contemplemos sólo para maravillarnos. Si nuestro entusiasmo es algo más que un sentimiento fugaz y pasajero, hemos de aspirar a que este acontecimiento influya eficazmente en el decoro y esplendor del lugar santo no sólo durante los días de las fiestas centenarias y en nuestra Catedral, sino además en todas las iglesias de la diócesis y de modo perseverante y duradero. Para conseguirlo creemos oportuno llamar vuestra atención sobre el tema que va anunciado al frente de esta carta: EL ARTE Y EL CULTO. Procuraremos desarrollarlo estudiando sucintamente las relaciones del arte con la religión en general y particularmente en esta archidiócesis, carácter y misión del arte religioso y necesi-

dad de su conservación y fomento, y exponiendo como corolario algunas ideas y determinados proyectos ordenados al aumento del esplendor del culto y del decoro del sagrado templo como resultado práctico del Centenario.

III

Origen del arte

El espíritu humano se siente intranquilo e inquieto en la presente vida: una desgracia espantosa le abismó en la miserable situación en que se encuentra: reducido a la estrechez de un cuerpo de ignoble barro, sujeto a los más groseros roces, al dolor, a la corrupción y a la muerte; atormentado, abofeteado, según expresión del Apóstol [1], por el azote de la carne en lucha fatigosa, cruel e interminable; se siente extraño, desterrado y cautivo en este mundo: y buscando sosiego en la soledad y recogiéndose en sí mismo, reflexiona y medita, evocando vagos recuerdos de una edad de oro que lejana catástrofe llevó tras sí, sintiendo nostalgias y añoranzas de una vida mejor y presintiendo otro mundo más adecuado y perfecto. En esta situación, atraído por fuerza irresistible hacia esa otra vida que entrevé más allá de la tumba, y de la cual la presente no es más que preludio, tiende con toda su energía hacia el cielo y hacia Dios.

En este ambiente superior encuentra el hombre su consuelo y su aliento en medio de las fatigas y dolores de su peregrinación: la vida presente es el camino que lleva a la eternidad: una dicha sin límites será el tér-

---

(1) II ad Corint. XII, 7.

mino y premio de los breves días de prueba de esta vida terrestre. Esta esperanza, este anhelo, este amor a la belleza inmarcesible y a la perfección exenta de mancha y de defecto son la fuente natural legítima e inagotable de la inspiración artística y la más alta razón del sentimiento estético, en virtud del cual idealiza las realidades que le rodean, y elevado en éxtasis a esferas superiores y enajenado por misteriosos y arrobadores ensueños, trata de comunicar a sus semejantes los encantos del nuevo mundo que ha entrevisto en sus aspiraciones de optimismo. La expresión de estas visiones por medio de formas sensibles, adecuadas y dignas, constituye el arte.

Mas la inmensa mayoría de los hombres por sus propias fuerzas puede elevarse muy poco. El arte es don de Dios, conforme reconocieron todos los pueblos, que siempre lo han atribuído a influencia superior al poder de las humanas facultades. Las grandes obras de arte se llaman comúnmente creaciones, por estimarse que en ellas hay algo nuevo que no es resultado de meras combinaciones físicas o químicas como en los demás efectos de la industria humana; y si en ello hay un fundamento de verdad, es indudable que el hombre por sí sólo no puede producirlas, pues en cuanto sean creación necesitan de la acción de un criador, y el hombre carece en absoluto de la facultad de crear, para la cual se requiere un poder infinito.

«En las obras maestras del arte, ha dicho un pro-

fundo pensador [1], al considerar la potencia de sus autores, lo mismo el gentil que el cristiano, tanto el creyente como el incrédulo ve una cosa no enseñada, un elemento que no se halla en los libros: es un don, dicen todos: para el que cree en Dios, Dios es el donador; el que no cree, afirma el don y niega el donador. Y están los hombres tan convencidos de que las obras maestras del arte son un don, que el mismo artista no se las sabe explicar, que a su propia obra la considera única, irreproductible, es decir, no puede responder de hacerla de nuevo con igual excelencia, es superior a su entendimiento, dándose el contrasentido de que el efecto es mayor que la causa, la obra mayor que el autor, mayor que su ciencia, mayor que su experiencia, mayor que su habilidad: tuvo una hora feliz, estuvo inspirado. Con esto parece que se demuestra que nadie está tan lejos como le parecía de la teología artística de Platón al explicar el estado de inspiración como efecto de una influencia divina.»

Las grandes verdades adquiridas por la ciencia mediante la luz extraordinaria que en determinados momentos y circunstancias brilló sobre entendimientos privilegiados, no son productos de la humana inteligencia, sino *inventos* o *descubrimientos* de algo objetivo que tiene realidad independiente de las humanas facultades: verdades que eran desconocidas, no por falta de capacidad intelectual, pues una vez *descubiertas*,

---

(1) Torras y Bages. Obres completes, VI, pág. 91.

todos los entendimientos las han comprendido, sino porque estaban en la oscuridad, faltaba un rayo de luz que disipase el velo que las cubría, faltaba el destello de claridad por el cual fueron reveladas. Lo mismo ocurre en las grandes producciones artísticas: son una visión, un descubrimiento, revelación de lo inmutable y perfecto de las esencias de las cosas que la luz derramada sobre el genio por la presencia de Dios pone de manifiesto, haciendo que el entendimiento las vea de una manera en cierto modo divina. El arte produce la forma sensible, por medio de la cual, la idea o visión de la belleza que el artista ha alcanzado en momentos de inspiración, se pone de manifiesto, se comunica a los demás y les hace participantes de aquel modo superior de ver las cosas que es privilegio del genio ilustrado por una luz extraordinaria que no depende de su voluntad ni obedece a leyes conocidas.

No queremos decir con esto que la inspiración artística sea sobrenatural. Dios que se ha revelado sobrenaturalmente por medio de los profetas y sobre todo por Jesucristo, se revela también naturalmente dando a todos los entendimientos un destello de la luz de su divino rostro [1], mediante la cual vemos en parte, como dice el Apóstol [2], vemos algo de lo inmutable, perfecto e infinito, que no está sujeto a mudanzas ni vicisitudes, algo siempre bello, en lo cual por

---

(1) Psalm. IV, v. 7.

(2) I Cor., XIII. 12.

lo mismo encuentra nuestro espíritu algún reposo y bienestar. Esta revelación natural, merced a la bondad de los inescrutables designios de la divina Providencia, alcanza a veces intensidad inusitada y claridad extraordinaria en algunos entendimientos debidamente preparados, poniéndoles en condiciones de producir las grandes obras de arte, cuya alma procede por lo mismo de una superior inspiración, siendo uno de aquellos «dones optimos y perfectos que, según el apóstol Santiago [1], vienen sólo de lo alto, descendiendo del Padre de las luces ante el cual no hay mudanza ni sombra de variación».

Por lo mismo la obra artística se refiere siempre a una idea, a un estado, a una situación superiores a esta vida trivial y rastrera, siempre a algo tan elevado y tan noble, que abstraiga nuestra atención y la distraiga de la realidad presente, que por sus defectos no es adecuada a las aspiraciones de nuestra alma destinada a vivir en un ambiente más puro y más perfecto. Y como que el ideal alcanzado, por sublime que sea, no puede aquietar su tendencia hacia la belleza infinita, por esto es que en toda obra artística, más que el gozo actual y reposo del espíritu, se advierte un movimiento, una inquietud, una aspiración hacia algo superior entrevisto y no alcanzado, y frecuentemente el eco de la añoranza y nostalgia propias del que está fuera de su centro, a las cuales antes aludíamos, se

(1) Jacob., I, 17.

refleja en cierto dejo de melancolía y tristeza, particularmente en las obras musicales y sobre todo en las populares, que son las más naturales y espontáneas. Ni puede realizar satisfactoriamente su ideal, ni con cuanto acierte a idear podrá satisfacerse: las más sublimes y maravillosas producciones artísticas, lejos de apagar su sed inextinguible de belleza, son sólo un nuevo punto de vista desde el cual descubre más dilatados horizontes cuya perspectiva despierta nuevos anhelos, cada vez más fervientes, siempre insaciables, mientras no le sea dado contemplar directamente en todo su esplendor la belleza suma y subsistente, la cual en esta vida, por grande que sea el poder de su genio, sólo podrá entrever allá muy lejos desde una distancia inmensa por débiles y pálidos reflejos, *per speculum et in enigmate* (1), entre las densas sombras que envuelven la atmósfera material en que está sumergido.

Estando pues la razón del arte en la tendencia natural que eleva al hombre hacia la belleza infinita, que es su ideal supremo, su origen va íntimamente unido al de la religión, que tiende al mismo fin y trata de alcanzarlo por medio de la realización de la belleza moral consistente en la práctica de la virtud, en el orden, en la sumisión espontánea de la criatura al Creador, a quien como perfección infinita, causa primera y fin último, bien sumo y eterna felicidad, ama

---

(1) I Cor., XIII, 12.

sobre todas las cosas. Ambas aspiraciones tienen el mismo origen, las dos el mismo fin: la artística, enamorada de la belleza de Dios, se esfuerza en contemplarla imprimiendo en formas sensibles sus destellos; la religiosa, se afana en alcanzar esta misma belleza, modelando el espíritu conforme al divino ideal y copiando en el corazón humano los encantos supremos de la divina hermosura, para hacerlo imagen digna de Dios y semejanza del Verbo Encarnado [1], que es el esplendor de la belleza del Padre [2].

Siendo pues la religión y el arte dos manifestaciones diversas de una misma aspiración, debieron nacer juntos y acompañarse inseparablemente desde que amanecieron en el mundo como venturosos astros que habían de guiar a Dios la humanidad. Y así fué realmente. Prescindiendo del primer conocimiento que nuestros primeros padres tuvieron de Dios, que se dignó manifestárseles sobrenaturalmente de manera sensible, es cierto que la belleza de la creación es la que atrae ante todo la atención del hombre y la eleva hacia Dios. *Invisibilia Dei per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur* [3]. He aquí la belleza física excitando el sentimiento estético junto con el sentimiento religioso: al admirar el hombre los encantos de la divina belleza, reflejados en la obra de la creación, se siente subyugado y se postra adorando al Autor de

(1) Rom., VIII, 29.
(2) Hebr., I, 3.
(3) Rom., I, 20.

tan grandes maravillas: el sentimiento estético excita y pone en acto la religión; el sentimiento religioso pone en movimiento los recursos del arte para dar expansión a su fervor, que se traduce en monumentos, oraciones, himnos, cánticos llenos de la más inspirada poesía.

Por ello es que el ambiente más propio del arte es el ambiente religioso, en el cual únicamente le es dado al espíritu humano remontarse con fundadas esperanzas hacia la belleza suprema a que aspira. En la religión es donde, guiado por la antorcha de la revelación y volando en alas de la fe, descubre inmensos horizontes de perfección infinita: en ella encuentra la anhelada solución de los grandes problemas de su propio origen y destino: en ella la más segura orientación hacia el ideal supremo de sus aspiraciones: y por extraordinario que sea el poder de su genio, por fecunda que sea su inventiva, por más sublime que sea su inspiración, puede siempre volar y remontarse más alto con la seguridad de que la belleza en que sueña será infinitamente superada por la realidad de la dicha y de la gloria que Dios tiene preparada para aquéllos que le aman y aspiran debidamente a poseerle. Ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni el entendimiento humano más privilegiado puede alcanzar en la presente vida idea aproximada de los tesoros con que la Bondad Infinita quiere premiar en el cielo nuestra fidelidad [1].

---

(1) I Cor., II, 9.

IV

El arte y el culto en la antigüedad

Es indudable que Dios quiere que el hombre le rinda el tributo y homenaje de sus producciones artísticas. Al hacerle a su imagen, le dotó de singular belleza, cual correspondía al retrato especial del Creador, y representante único sensible del mundo de los espíritus en el de la materia. Radiante su rostro con el resplandor de la divina luz, que en él, como en bruñido espejo, ha querido reflejarse, es el compendio y resumen de la obra de Dios, obra maestra de la sabiduría infinita, que uniendo el alma espiritual, inteligente y libre, a la sustancia corpórea, que de sí era incapaz de conocerle y de amarle, ha hecho vibrar la materia con energía ultrasensible dotándola del sentimiento de lo bello, mediante el cual ha conseguido que lo material le sintiera de algún modo y le amara y le adorase.

El conocimiento de la verdad y el amor a la bondad no amanecen en el hombre sino mediante la percepción y sentimiento de lo bello. La sensación del placer puramente material, que en combinación con el dolor, atrae como fuerza única al bruto hacia el bien natural, espiritualizada en el hombre por las facultades superiores de que está dotado, tiene por objeto la belleza, la cual le hace interesarse por la verdad, de que es

resplandor, y por la bondad, de la que es atributo exclusivo; de tal manera que únicamente por ser bellas le son agradables y le atraen, y si no percibiese en ellas esta cualidad, o por error o ilusión le produjesen la impresión contraria, no le moverían, porque le serían indiferentes, o le causarían repulsión, porque las estimaría detestables. Por esto es que Dios para darse a conocer naturalmente al hombre y conseguir que le amase, ha derramado con tanta profusión en el mundo visible el resplandor de su belleza, atrayendo las miradas del ser racional y cautivando su atención con los maravillosos encantos del orden, armonía y grandiosa disposición del universo. La belleza es lo que principalmente ve el hombre en el mundo, lo que particularmente le impresiona y le atrae a contemplarlo, de manera que parece que sólo por ella le conoce, ya que por ella le nombra y le distingue [1].

Al dotarnos de la facultad de sentir la belleza y de la natural inclinación a gozar de sus encantos, disponiendo que ella fuese lo que a nuestros ojos caracteriza al mundo para que vivamos enamorados de su Autor; expresa claramente Dios su voluntad de que cultivemos este sentimiento, cuyas manifestaciones, tanto por el supremo ideal a que tienden como por su natural relación con el sentimiento religioso, son la más digna y adecuada expresión del culto con que debemos adorarle.

---

(1) Los vocablos *kosmos*, *mundus*, *mundo* con que las lenguas griega, latina y española le designan significan LO BELLO.

Si nuestra adoración ha de ser en espíritu y en verdad [1], como el más sincero afecto de un corazón contrito y humillado ante la Divina Majestad [2], corazón recto y puro [3] que aborrece la iniquidad y suspira por corresponder al divino amor, ofreciéndose entero y sin reserva en holocausto; nos dispone admirablemente a prestar a Dios este obsequio el sentimiento de lo bello, el cual, puesto en relación con la belleza objetiva, produce en el ser racional un gozo tan noble, sereno y puro, que abstrayéndole y levantándole del lodazal de la concupiscencia, le hace insoportable el placer turbulento de las pasiones y remontándole a regiones superiores, le sustrae de las seducciones de la materia grosera y le enajena y extasía en la contemplación del ideal, que es reflejo de los soberanos encantos de la divinidad.

Porque el hábito de amor a lo bello está en pugna con los bajos y groseros apetitos, nos hace desagradables los excesos y aberraciones de la depravación y es poderoso contrapeso de las desordenadas inclinaciones y de los malos instintos; por esto es que el cultivo del buen gusto perfecciona y ennoblece moralmente, de manera que en él se funda en gran parte la educación, que nos hace aborrecer el vicio con el nombre e idea de mancha y fealdad, y para hacernos

---

(1) Joan., IV, 23.

(2) Psalm., 50, v. 19.

(3) I Tim., I, 5.

agradable la virtud, nos la presenta como la más perfecta expresión de la belleza. Quien es amante de la belleza lo es del orden; y donde hay espíritu de orden, hay moralidad, pues el mismo hábito que nos inclina a lo bello, nos hace repulsivas la fealdad y el desorden.

Es igualmente incompatible con la falsedad y la mentira. La ficción artística (o creación, como suele impropiamente llamarse) está fundada en la verdad y, si no presenta las cosas tales como suelen ser en sí, sino que las ordena y dispone de manera distinta de aquélla en que las encontramos en la realidad llena de relativos inconvenientes que llamamos defectos, lo hace siempre ajustándose a las leyes más altas que rigen el mundo y tratando de acomodarlas a los dictados fundamentales de la naturaleza, o lo que es lo mismo, dotándolas de verosimilitud y naturalidad, cualidades indispensables de toda obra artística, que para ser tal, ha de fundarse en la verdad lo mismo que en el bien, que son el fondo y sustancia de la belleza.

Siendo pues nuestro amor a la verdad y al bien moral condición indispensable para que sean gratos a Dios nuestros obsequios, es indudable que se complace en que le honremos con el cultivo del espíritu estético que tan eficazmente contribuye a perfeccionarnos moralmente.

Por otra parte el acto de gozar de la belleza artística y el de producirla son tan propios del hombre, que no puede compartirlos con él ninguna otra criatura, ya que ni los seres irracionales ni los espíritus pu-

ros son capaces de sentirla. Sólo el hombre, en el cual, según ya hemos indicado, y por el cual únicamente la materia concurre a la producción del acto de amar a su Criador, el hombre en cuyo pecho tiene el mundo material un corazón que se inflama de amor divino y en cuya cabeza está la única fantasía que elabora representaciones e imágenes de la Divinidad; sólo el hombre puede dar culto y gloria al supremo Hacedor con la producción de la belleza artística. Y es indudable y cierto que el hombre debe a Dios este tributo, como es cierto y fuera de toda duda que el hombre debe a Dios el culto externo.

Así lo han entendido todos los pueblos, pues aun los más bárbaros y extraviados han tratado siempre de honrar a Dios por medio del arte haciendo los mayores sacrificios para realizar algo grande, lo más grande posible, como expresión de gratitud a quien ha criado para el hombre tantas maravillas; de tal manera que, según dice un célebre historiador [1], la religión ha sido siempre la primera fuente de lo bello y el culto su principal expresión, su manifestación más selecta y adecuada.

El afán de dar forma visible a la divinidad o de considerarla presente en los seres corpóreos que por sus formas especiales llamaban la atención y exaltaban la fantasía pudo contribuir a confundir la imagen con el original y a extraviar al hombre hacia la su-

---

(1) C. Cantú. Historia Universal.

perstición y la idolatría; pero en el fondo ha sido la religión quien ha suscitado las bellas artes y ha dado mayor impulso a su progreso, para ponerlas al servicio del culto, expresando por medio de ellas los objetos de sus creencias y de su veneración y empleándolas como lo más precioso de que podía disponer para honrar a la divinidad y lo más propio para dar expansión a sus devotos sentimientos.

Cuando el hombre se ha visto precisado a habitar en cavernas naturales, ha dedicado lo mejor de ellas a su Dios, y los antros sagrados de que se conservan recuerdos en casi todas las regiones del mundo, lo mismo que los maravillosos hipogeos excavados en las montañas de granito y de pórfido del Himalaya, de Cachemira, de Mahabalipur, de Elefanta, de Ellora y tantos otros que son los primeros ensayos de la arquitectura, fueron dedicados al culto por la religión: los rústicos túmulos, dólmenes y menhires levantados con profusión por la más remota antigüedad en todos los continentes, son manifestaciones del sentimiento religioso lo mismo que los grandes obeliscos y asombrosas pirámides que, cobijando templos inmensos como ciudades, llenos de los más raros portentos artísticos que pudo soñar la poderosa fantasía oriental, vienen desafiando los siglos en Egipto, en la India y en la Mesopotamia: el amuleto, el fetiche, el monstruoso idolillo son producto de los primeros ensayos del arte pagano, el cual peregrinando vacilante y penosamente de templo en templo, de pagoda en pagoda

durante largos siglos de barbarie, al llegar por fin en Grecia a la cumbre de la civilización, tiene todavía que subir al Olimpo para alcanzar los supremos destellos de su inspiración, y concibe y realiza sus obras maestras en forma de templos y de estatuas de sus dioses.

El pueblo de Israel, elegido por Dios para mantener encendida la antorcha de la fe en medio de las tinieblas en que el mundo se hallaba sumergido y para custodiar en medio de la general confusión de la humanidad, el sagrado depósito de la revelación y tradiciones primitivas, era el destinado a conservar la pureza del culto hasta que se cumpliesen las profecías y divinas promesas relativas al advenimiento del Mesías: y queriendo el Señor en su infinita misericordia poder ver con complacencia algunos de los actos con que trataría de adorarle la humanidad caída y extraviada, no se desdeña de dictar por sí mismo a su pueblo los ritos y ceremonias ni de detallar con todos sus pormenores el arte con que había de ser construído y adornado el lugar santo.

A pesar de la precaria situación del pueblo escogido durante su peregrinación por el desierto, ya que en aquellas circunstancias no le podía levantar un templo fijo, ordena a Moisés la construcción del Arca santa y del sagrado Tabernáculo, en el cual se le habría de tributar el culto público; y no contento con señalar el plan completo, disposición, medidas, forma y materia del conjunto y de cada una de sus partes, inclusos los altares, ornamentos, vasos sagrados y demás utensilios;

para que la ejecución se realizase con el mejor gusto y la más alta inspiración, El mismo escoge, guía y dirige sobrenaturalmente los artistas, llenándoles de su *espíritu de sabiduría y de inteligencia, de ciencia y de toda doctrina y poniendo en su corazón la inventiva artística más perfecta* [1].

El inspiró los libros santos con las preces rituales y sagrados himnos destinados al culto, adornando la exposición de las eternas verdades con los encantos de la más sublime poesía. El modeló según su corazón [2] al gran Profeta-Rey cuyo celo, trabajos y anhelos por el esplendor del lugar santo habían de ser estímulo de su pueblo y dechado y ejemplo para su Iglesia hasta el fin de los siglos. El colmó de sabiduría y del más profundo y completo conocimiento de las artes, hasta tal punto que nadie habría de igualarle, dotándole además de inmensas riquezas, tantas que hasta entonces ningún rey las había poseído semejantes [3], al más glorioso de los reyes que había visto la humanidad, el incomparable Salomón, que con tan extraordinarios y asombrosos recursos había de edificar el Templo de Jerusalén y conseguir que por su grandiosidad, por la riqueza de los materiales y por el esplendor del arte, fuese digno de la Divina Majestad el lugar santo que había escogido para habitar entre los hombres.

---

(1) Exod., XXXV, 31 y sig.

(2) I Reg., XIII, 14.

(3) III Reg., III.

V

El arte y la Iglesia

La antigua tradición patriarcal y mosaica, de la cual la Iglesia de Cristo vino a ser la única depositaria, lejos de ser interrumpida al promulgarse el Nuevo Testamento, llega en la nueva era a su complemento y perfección, convirtiendo en realidades las figuras, las profecías en historia y las promesas en dádiva soberana del Padre celestial que entregando su Hijo Unigénito por nuestra redención, nos lo dejó como Sacerdote y Mediador que nos reconciliase plenamente con la divina justicia [1] y como víctima inmaculada de valor infinito que ofreciéndose perpetuamente en nuestros altares, es absolutamente digna de Su Divina Majestad, que encuentra en ella perfecta complacencia [2].

De este modo, al llegar la plenitud de los tiempos, el culto religioso, cuya esencia está en el sacrificio, alcanza la definitiva y suprema perfección; y por lo mismo si hasta entonces había provocado las más brillantes y exquisitas manifestaciones del arte, debían éstas ser elevadas a su más alta potencia en la nueva

---

(1) II Cor., V, 18, 19.—Coloss., I, 20.

(2) Math., III, 17.

Jerusalén que bajaba del cielo vestida del sol por la posesión de la verdad y radiante de soberana belleza. El inmenso caudal de poesía contenido en los antiguos libros santos, al descorrerse el velo de los grandes misterios, aparece con el fulgor deslumbrante de su perfecta expresión y en armonía con la sublimidad del Evangelio, envuelve la sociedad cristiana en una atmósfera de sobrenatural espiritualismo sólo comparable a la de la eterna mansión de los bienaventurados, mientras que la abundancia de la divina gracia hace brotar en su corazón los más puros y elevados sentimientos. En este ambiente de belleza habían de germinar por necesidad y florecer espontáneamente las más ufanas y perfectas manifestaciones artísticas.

Si el arte tiene por objeto el resplandor de la verdad, en la Iglesia de Cristo encontrará la Verdad suma brillando como sol y luz del mundo [1]; si necesita del amor para enardecer el fervor de sus entusiasmos y dar calor y vida a sus engendros, en la Iglesia de Cristo encontrará vivo y palpitante el Corazón del Dios-Hombre que ha venido a inflamar la tierra con el fuego de su infinita caridad; y si la Iglesia es la Esposa enamorada que rendida por el beneficio inmenso de la redención, adora con los más vivos transportes y en perpétuo arrobamiento al Divino Redentor que vive en su seno con la inefable realidad de la presencia eucarística, ¿qué arte será bastante para dar

(1) Joan., VIII, 12.

forma adecuada a este sublime homenaje de amor, adoración y agradecimiento?

La plenitud de la vida que Cristo ha traído a la Iglesia, que es su cuerpo, realizando en ella íntegramente el fin y destino de la humanidad en la eternidad y en el tiempo, en el orden natural y en el de la gracia, que en ella se hermanan en maravilloso consorcio; al par que había de producir la suma perfección a que es posible llegar en las manifestaciones de la religión y del culto, no podía menos de influír igualmente en el arte, que no sólo es el eco y forma exterior inseparable del sentimiento religioso, sino que es además por su propia naturaleza la expresión reveladora de la belleza infinita y la manifestacien integral y completa del ritmo y armonía de la vida. Por esto se ha dicho con perfecta exactitud que «encontrándose la plenitud de la vida humana en el Cristianismo, que de ella da la fórmula adecuada, la realización de la belleza estética, el arte sumo, sólo puede encontrarse en el Cristianismo» (1).

Y así fué en realidad. Si damos una mirada a la historia, veremos a todas las bellas artes formando espléndido cortejo de la Iglesia cristiana y nutriéndose con avidez del tesoro de su incomparable belleza desde que con su celestial resplandor vino a iluminar la tierra.

Si es cierto que algunos apologistas de los tiempos primitivos como Orígenes, Minuncio Félix, San Cle-

---

(1) Torras y Bages, l. c.

mente de Alejandría, Arnobio y Lactancio, a los infieles que les preguntaban dónde tenían sus templos y altares los cristianos les respondían con prudente evasiva que sólo eran agradables a Dios los que se erigían en los corazones; no lo es menos que el templo y el altar y las sagradas ceremonias del culto son tan antiguos en la Iglesia como el santo sacrificio que es su alma y vida. Desde el Cenáculo donde el Divino Salvador instituyó la Eucaristía y donde por primera vez fué administrada la sagrada comunión, hasta nuestros días, la Iglesia de Jesucristo ha tenido siempre altar y templo más o menos preciosos, y siempre tan suntuosos y espléndidos como las circunstancias de su prosperidad le han permitido. Obligada por las feroces persecuciones en sus primeros tiempos a celebrar los divinos misterios en las moradas particulares de sus fieles, allí improvisa lo que puede y echa mano de todos los recursos para revestir del mayor decoro las solemnidades del culto. Son todavía incalculables los restos de arte cristiano que se conservan en las Catacumbas, a pesar de haberse trasladado muchos a diversas basílicas de la ciudad eterna y de haberse formado con parte de ellos un museo en el Vaticano; siendo además aquellos primitivos refugios de la religión de Cristo, al par que sagrado santuario de fe, piedad y esperanza para las almas devotas, irrecusable testimonio de que la Iglesia desde su origen se sirvió diligentemente de las bellas artes para dar culto a Dios y satisfacción a la piedad de los fieles.

En los breves períodos de relativa paz de que gozaron durante los tres primeros siglos se apresuraban a edificar iglesias que luego eran derribadas por el furor pagano al arreciar de nuevo la persecución, teniendo tan profundo arraigo y tanta intensidad en la sociedad cristiana el amor al decoro y esplendor del templo, que las más porfiadas y atroces devastaciones no fueron bastantes para amortiguarlo, ya que al salir triunfante de la durísima prueba en tiempo de Constantino, levantándose libre y gloriosa sobre el mar de su propia sangre, su primer cuidado es glorificar a Dios erigiendo en su honor los más suntuosos y espléndidos monumentos.

De este santo entusiasmo nos habla con bellas frases el santo historiador y obispo Eusebio de Cesarea [1] y de él son brillante testimonio las grandes basílicas constantinianas.

La Iglesia de Cristo no venía a dominar el mundo por medio del hierro y de la devastación, sino a redimirlo de todas las ignominiosas servidumbres, a infundirle vida nueva y abundante [2] y a iluminar a los individuos y sociedades que yacían en las tinieblas y en la sombra de la muerte, para dirigirlos y guiarlos por

---

(1) Aderat cunctis velut divino munere infusa laetitia, maxime videntibus ea loca, quae impiis tyrannorum machinis fuerant destructa, rediviva constructione elatiora et celsiora consurgere, templaque excelsa pro humilibus conventiculis elevari. Historia, lib. IX, cap. 10.

(2) Joan., X, 10.

el camino de la paz [1]; y por esto el triunfo del cristianismo lejos de sumergir en el ocaso los resplandores del arte que quedaban de la antigüedad, fué para la belleza el venturoso amanecer de un nuevo día. Si en casos aislados se destruyeron los ídolos y fueron demolidos y quemados los simulacros y útiles de las abominaciones gentílicas para evitar peligros, borrar recuerdos execrables y purificar lugares manchados por la inmundicia de ritos diabólicos; sin embargo, en general el arte antiguo no solo fué respetado, sino que fué diligentemente atendido y sumamente honrado destinándolo a decorar el lugar santo y poniéndolo al servicio del verdadero Dios.

Redimidas de la esclavitud de las pasiones y del error, a que las había reducido el paganismo, vuelan alborozadas las bellas artes hacia el sagrado templo para formar cortejo al Dios libertador, ofreciéndole lo mejor que habían producido durante su cautiverio. Los más espacios edificios son convertidos en iglesias conservando el nombre de basílicas, que nunca habían ostentado con tanta propiedad: las columnas y cornisamentos de antiguos pórticos derribados por los trastornos políticos y sociales pasan a sostener las inmensas bóvedas del nuevo templo, destinado a cobijar sin excepciones ni privilegios todas las clases de la sociedad: los mármoles y bronces, relieves y mosaicos, la plata, el oro y las piedras preciosas, las más

(1) Luc., I, 79.

raras maravillas de las artes suntuarias; todo lo consideraba poco para glorificar a Cristo aquella generación que en los estandartes dominadores del mundo pudo bordar estas palabras: *Christus regnat, Christus vincit, Christus imperat.*

Los Papas dan ejemplo a la cristiandad llamando las bellas artes a perpetuo concurso para elevar hasta lo sumo el esplendor del templo en la ciudad eterna, y los santos Padres alientan en todo el orbe la piedad de los fieles para realizar esta noble aspiración, encomiando por boca de San Cirilo de Jerusalén [1] a los que, a medida de las facultades de su modesta posición, hacían espléndida la iglesia cubriéndola de plata y oro; ensalzando con la grande autoridad de San Jerónimo la memoria de los difuntos que en vida se habían distinguido con sus trabajos y celo por el ornato y brillo del lugar santo [2] ponderando con la elocuencia de San Juan Crisóstomo [3] la magnificencia con que debía distinguirse el sagrado templo por ser palacio de Jesucristo.

Aunque el arte es uno solo, como es una la belleza por ser una e inmutable la verdad, y por lo mismo

---

(1) Isti, qui non sunt reges, pietatis ergo argento induentes et auro sanctam hanc ecclesiam resurrectionis splendidam effecerunt.—Apud Boz. De Sig. Eccles., tom. II, lib. XX, cap. 6.

(2) Epitaph. Nepotian.

(3) Non est res nova templa habere ornata..... Dic, oro: Si rex tibi praecepisset domum extruere, ut illic habitet, nonne omnia fecisses? Nunc igitur regia est Christi ecclesiae constructio: ne sumptum spectes; sed fructum computa.—Hom. XVIII in Act. Apost.

todo cuanto la humanidad sumida en las tinieblas del paganismo había podido ennoblecer con la belleza artística fué solícitamente amparado por la Iglesia, que no sólo fué el arca que lo salvó de la impetuosa y demoledora inundación de la barbarie, sino que lo dignificó con el honor soberano de consagrarlo a Dios en su sagrado templo; con todo, lo mejor que había producido la antigüedad era insuficiente para satisfacerla, y por lo mismo el aliento de la nueva inspiración que se dibuja vagamente en el arte cristiano de las Catacumbas, al difundirse libremente en los dominios de la estética, produjo una maravillosa renovación, dando a la idea la preeminencia que le corresponde sobre la materia y animando las formas con la vida del espíritu robustecido por la gracia e iluminado por fulgores de luz sobrenatural. Resultado de esta renovación en Oriente es el brillante y magnífico arte bizantino que irradiando hacia Occidente y hermanándose con el románico, es portaestandarte de la fe y de la civilización y llega a la cumbre de la sublimidad en los incomparables templos ojivales.

Del soberano e insuperable efecto artístico obtenido por la arquitectura cristiana en estas maravillosas construcciones nos da elocuente testimonio un célebre historiador cuya pasión por el estilo clásico es bien conocida. «Confesamos, dice, que nuestra emoción nunca ha sido tan grande en presencia de los monumentos más admirados del arte regular, sin exceptuar a San Pedro, como al aspecto de los edificios góticos,

donde no se debe andar con el compás, sino dejar hablar a la imaginación y al sentimiento. Todo inspira religión en aquellas masas enormes, que sólidamente asentadas sobre la tierra, elevan al cielo cien agujas como para invitar al pensamiento a desprenderse de las cosas terrenales y a lanzarse hacia la Divinidad, o para representar los votos de innumerables creyentes que ascienden de concierto a su inmortal trono. La obscuridad de las naves, la desnudez de las paredes interiores, aquellas valientes y elevadas bóvedas, aquellas ventanas que no parecen abiertas más que para dar la vista del cielo; aquellos enormes pilares, detrás de los cuales se escondía para llorar el pecador arrepentido; aquellos mausoleos, aquellos sepulcros de guerreros, doctores, monjes, obispos con las manos cruzadas sobre el pecho, tal como se habían dormido en el sueño de la muerte, con la esperanza de despertarse; todo penetra en nuestra alma con una piedad grave y a la vez consoladora, que nos eleva sobre nosotros mismos.—Además si se vuelve a la tierra, ¿cuánto no debía admirar la confraternidad de los pueblos que podían erigir tales obras sin más recursos que los de la caridad espontánea; la fe de los que echaban los cimientos de edificios, cuya bóveda sólo sería dado poner a sus biznietos; la religión de los hombres que llenaban aquellas vastas naves para dar gracias al Señor por haberles proporcionado una patria?» [1].

(1) C. Cantú. Historia Universal, Lib. XII, cap. XXV.

El grande amor que han profesado siempre los cristianos al templo de Jesucristo, antes de entrar en el cual besaban el vestíbulo, según refiere San Juan Crisóstomo [1] y se lavaban las manos [2], costumbre que nos recuerdan las actuales pilas de agua bendita, considerándolos como objeto de veneración, por haber sido consagrados a Dios y santificados con su presencia; fué la razón de este sorprendente progreso de la arquitectura, la cual en la mayoría de las ciudades y en todos los pequeños pueblos y aldeas fué conocida como arte bella sólo en los monumentos levantados por la religión.

Lo mismo acontece con la pintura y escultura, que si han llegado a todos los lugares, ha sido en brazos de la Iglesia, la cual, dando culto a las sagradas imágenes, ha creado la primera, que en la antigüedad pagana no había podido salir del estado embrionario, y ha regenerado y ennoblecido la segunda, no sólo porque le infundió el verdadero aliento de vida que animó sus obras haciéndolas algo incomparablemente más bello que la simple corrección y elegancia de formas con que hubo de contentarse en la antigüedad, sino porque en sus templos le dió la mayor dignidad e importancia que le fué posible alcanzar en el transcurso de los siglos. Tanto la ha elevado

---

(1) Vestibulum et ingressnm templi osculamur.—In II ad Cor., c. 23, hom. 19.

(2) Corn. a Lap. in I ad Tim.

la religión católica, que a pesar de ser entre las bellas artes la que parece menos apta para los grandes ideales, ha resultado en nuestros templos la que ha expresado, tal vez mejor que ninguna otra, los más altos ejemplos, los más profundos misterios, las ideas más sublimes.

Las bellas letras son otro de los ornamentos más preciados de la Iglesia, teniendo señalado lugar muy distinguido en el servicio de Dios. Además del caudal infinito de belleza que inunda los libros santos de ambos Testamentos, la más sublime poesía esmalta los himnos, secuencias, preces, oraciones y doxologías litúrgicas, siendo la Oratoria, elevada inconmensurablemente sobre lo más excelso que pudo inventar el arte humano e informada por la virtud y Espíritu de Dios [1], el medio ordinario que señaló a la Iglesia para difundir en el mundo la luz de la verdad Aquel que le dió la misión de enseñar a todas las naciones predicando el Evangelio a toda criatura.

La Música, llamada por Platón *máxima filosofía* [2], porque su gran potencia iluminativa, conforme escribió un sabio obispo [3], pone en movimiento todas las fuerzas del espíritu, teniendo aptitud especial para infundir el sentimiento de lo infinito, «fué concedida a

---

(1) I Cor., II.

(2) Phoedro vel de animi immortalitate. Platon. opera. Venet. 1517.

(3) Torras y Bages. Obres completes, pág. 95.

los mortales, según San Agustín, para llamar su atención hacia una cosa grande» [1]; y por lo mismo ha sido otro de los recursos de que la Iglesia se ha servido con especial diligencia para llevar a los hombres a la santificación y dar gloria a Dios.

La música es la lengua universal, que todas las almas, aun las menos ilustradas, entienden perfectamente, porque todas ellas están templadas de acuerdo con las armonías celestiales, estando las más íntimas y delicadas fibras del corazón humano maravillosamente dispuestas para vibrar en consonancia con todas las melodías. La música es eminentemente popular y una de las más adecuadas expresiones del sentimiento religioso como lo es igualmente de todo lo bello y verdadero; y por esto la Iglesia la ha llamado a sus templos para elevar el alma del pueblo y divinizarla moviendo las fibras más íntimas del corazón al unísono con la divina voluntad y ensayando aquel *cántico nuevo* que no envejecerá nunca, el cántico del amor divino que nos santifica en la presente vida y ha de hacernos dichosos en la eternidad.

No es nuestro ánimo, amadísimos hijos, hacer una apología de la Iglesia exponiendo a vuestra consideración la enorme deuda que con ella tiene contraída la humana cultura por haber elevado a su más alto grado de perfección las bellas artes: basten estas in-

---

(1) Musica ad admonitionem magnae rei Dei largitate mortalibus concessa est.—Epist. 166, n. 13.

dicaciones para recordaros su voluntad de que nos sirvamos de ellas con la mayor diligencia para el decoro de la casa de Dios y esplendor del culto. Para animarnos a cumplirla, contemplemos el hermosísimo ejemplo de nuestros antepasados.

VI

La arquitectura religiosa en esta Archidiócesis

Aunque distamos mucho de proponernos hacer una reseña completa de los monumentos artístico-religiosos que enriquecen nuestra amada Archidiócesis, pues ni para ello contaríamos en este momento con los datos necesarios ni lo consentirían los límites y el carácter de una modesta carta pastoral, con todo no podemos menos de llamar vuestra atención sobre algunos de ellos, para que, conociendo la importancia que alcanzó entre vosotros el arte religioso y admirando tan legítimas glorias de la Iglesia Burgense, de la cual sois miembros todos los fieles diocesanos, os afirmeis más y más en la fe y en la piedad de que nos dan testimonio estos preciosos legados de la religión y cultura de vuestros antepasados.

Siendo el arte, conforme hemos indicado, una de las más brillantes manifestaciones del culto externo, que a su vez es expresión inseparable del interno con que adoramos a Dios en espíritu y en verdad y homenaje que debe a su Criador y Redentor nuestra naturaleza, que al par que espiritual es sensible y corpórea; es evidente que donde la fe ha tenido más arraigo y la piedad ha sido más ferviente, se han exteriorizado de modo más espléndido (dentro de los límites que la

prosperidad material ha consentido) estos religiosos sentimientos.

Muy intensos hubieron de ser los de vuestros mayores, amadísimos hijos, según se revelan en el esplendor del arte religioso durante largos siglos en esta bendita tierra.

Destruídos por las invasiones vandálica y sarracena en todo el territorio español los monumentos religiosos anteriores al siglo VIII de nuestra era, de los escasos vestigios que restan corresponden a Burgos algunos muy importantes, como lo son entre otros los interesantísimos sarcófagos que se guardan en el Museo Provincial de esta ciudad.

De la restauración empezada en los primeros tiempos de la reconquista, nos dan testimonio entre otros monumentos, la lápida mozárabe que adornó el lugar del martirio de las santas Centola y Elena en la capilla de Siero antes de ser trasladadas sus reliquias a nuestra Catedral, los arcos de herradura de San Millán de Lara y de Monasterio de Rodilla, algunas ruinas y capiteles del llamado arte asturiano en Oca, en Cerezo de Río Tirón y en Revilla de Pomar, la ermita de Santibáñez del Valle de Esgueva y tal vez parte del monasterio de San Pedro de Cardeña; constando además por documentos históricos, y particularmente por los del interesantísimo archivo del monasterio de San Millán de la Cogolla, que los obispos de Oca, los Reyes, los célebres Jueces y Condes de Castilla, los sacerdotes, monjes y fieles de este país se ocu-

paban con admirable celo en la restauración de los templos derruídos y en la edificación de otros nuevos. Sin embargo, las circunstancias sumamente penosas de aquellos primeros tiempos de lucha en una tierra que había quedado despoblada de cristianos no permitieron emprender sino obras modestas durante los siglos VIII y IX, las cuales tan pronto como llegaron tiempos de mayor prosperidad, fueron sustituídas por otras más importantes.

De todas maneras aquellos venerandos restos, los datos históricos y la prodigiosa abundancia de monumentos que nos queda de los siglos posteriores prueban cumplidamente que al extenderse la obra de la reconquista, vuestros padres se preocuparon menos de levantar fortalezas (y fueron ellas tantas, que dieron a este país el nombre de Castilla), que de señalar con monumentos religiosos los remansos donde se iban apoyando para cobrar nuevos bríos después de cada uno de los gigantescos esfuerzos de sus incontables victorias. Muchísimos son los poblados donde no queda señal ni memoria de construcciones militares; pero no encontraremos ninguna aldea donde no haya vestigios del monumento religioso con que aquellos héroes expresaron su gratitud a la protección del cielo, haciendo nuevo acto y profesión de fe después de cada una de las legendarias proezas de aquella grandiosa y singular epopeya.

A fines del siglo IX dieron grande impulso a la restauración las victorias del Conde D. Diego Rodrí-

guez Porcelos, el cual, al fundar esta Ciudad en 884, edificó dentro de los muros de su castillo la iglesia de Santa María la Blanca, poniendo así desde su origen esta ciudad bajo el amparo de la Reina del cielo, cuya protección había de elevarla al rango de capital del reino.

De aquella época data la repoblación de los grandes monasterios de San Pedro de Cardeña, San Pedro de Arlanza, Santo Domingo de Silos, y la fundación de San Millán de Lara y San Quirce, que son gloriosos recuerdos de las proezas de vuestros Condes e influyeron grandemente en la historia y cultura del nobilísimo pueblo castellano.

Durante el siglo x son dotados y engrandecidos infinidad de monasterios e iglesias, abundando las nuevas construcciones, según atestiguan los documentos de aquella época. En el siglo xi comienzan a levantarse aquellos templos destinados a desafiar los siglos, pues su maciza y sólida construcción, ejecutada reposadamente y sin perdonar tiempo ni dispendios, parece simbolizar la estabilidad de la iglesia viviente. Por esto es que de aquella época y del siglo siguiente quedan en pie todos los que han sido regularmente atendidos, y aun los abandonados resisten obstinadamente la acción destructora de los elementos.

Por ser de los más primitivos de aquel tiempo, merecen especial atención los de Puras de Villafranca, San Nicolás de Belorado, San Lorenzo de Villadiego, las ermitas de Quintanilla de Escalada y San Bartolo-

mé de Pradoluengo, las iglesias parroquiales de Castrillo de Solarana, Bricia y Abajas, las interesantes columnas y estatuas procedentes del famoso monasterio de San Juan, que se conservan en la parroquial de Santibáñez-Zarzaguda, la originalísima iglesia parroquial de Tobes, la suntuosa excatedral de Valpuesta, muy transformada, el portentoso claustro de Santo Domingo de Silos, de fama universal, y otras muy bellas construcciones del Valle de Valdivielso. Muchas han sido transformadas y quedan otros muchos templos de aquellos dos siglos [1].

---

(1) Son interesantes, entre otras, las siguientes: Abellanosa de Muñó, Ahedo de la Sierra, ermita de Ahedo del Butrón y de los Ausines, con finísima portada, Albacastro, Andino, Arenillas de Ebro, iglesia y ermita, Arenillas de Muñó, Argüeso, Arlanzón, Arroyo de Valdivielso, Atapuerca, Barbadillo de Herreros, con hermoso ábside y atrio, Barrio de Bricia, Barrios de Colina, Barrios de Villadiego, (la abandonada), Brieva de la Sierra, Bujedo, ermita de Barcina de los Montes, Barrio de San Quirce, Basconcillos del Tozo, Canales de la Sierra, Castil de Lences, Cebolleros, Cidad de Ebro, ermitas de Citores y de Cortiguera, Cojobar, San Pedro de Cogollos, Cayuela, Cobos de la Molina, Escalada, Espinosa de San Bartolomé, Escóbados de Abajo, Fontibre, Fuenteodra, Hontomín, Lara, Lastrilla, Mazariegos, Miñón, ermitas de Montenegro de Cameros y de Nuestra Señora de Cáraba en Monterrubio, San Miguel de Neila, La Nestrosa, Pinilla de Arlanza, San Martín de Elines, San Juan de Ortega, Santa Cecilia de Aguilar de Campóo, ermita abandonada de Cerezo de Río Tirón, excolegiata de Cervatos, ermita del monasterio de Rodilla, Quintana del Pino, Revilla de Santullán, Revillalcón, Riocerezo, Rioseras, Villorejo, Renedo de la Inera, Retuerta, Revilla Cabriada, Santiuste, Tubilla del Agua, Villacibio, Tolbaños de Abajo, Villavelayo, Parazuelos de Valdivielso y Frías, con tres naves y magnífica portada,

En el siglo XIII, que es el siglo de oro del arte cristiano y particularmente de la arquitectura, siendo ya Burgos capital de Castilla y de León, teniendo instalada definitivamente en su recinto la Sede Episcopal, contando con florecientes Cabildos, monasterios y conventos que eran centros de piedad y de cultura, no pudo menos de sentirse aquí poderosamente aquel aliento que ya en el siglo anterior comenzó a vivificarlo todo, dando a la vida cristiana una actividad y una expansión tales, que parecía cumplirse hasta en sentido material aquella renovación de la faz de la tierra que, según el Profeta [1], había de ser resultado del advenimiento del Espíritu de Dios.

---

destrozada lastimosamente al derrumbarse la Torre. Son de este tiempo, aunque fueron ensanchadas posteriormente, las siguientes: Cilleruelo de Bricia, Cornejo, Cezura, Bahabón, Miranda de Ebro, parroquial de Neila, Fresno de Nidáguila, Hoz de Valdivielso, San Martin de Villahizán de Treviño, Villalibado, Villanueva de Bricia, Abiada, Barriolucio, Barrios de Villadiego, Cascajares de Bureba, San Román de Cogollos, Soto de Campóo, Valdenoceda, Villanueva la Nía, Pesadas, Mansilla de Burgos, Hurones, Arroyal de los Carabeos, ermita de Barbadillo de Herreros, Arcellares del Tozo, Nuestra Señora de Berrueza en Espinosa de los Monteros, Nuestra Señora de las Nieves de Barbadillo de Herreros, Hormaza, ermita de Huerta de Arriba, Hoyuelos de la Sierra, Huidobro, Ibeas de Juarros, Pomar de Valdivia, Arcos, Villegas, Villamorón, Bozóo, Hornillos del Camino, Torme, Pineda de la Sierra, Cartuja de Medina de Pomar, torres de San Juan y Santa María del Manzano de Castrojeriz, San Miguel de Neila, Fuencaliente de Lucio, y la elegantísima de Santa Cecilia de Aguilar de Campóo.

(1) Ps. 103, v. 30.

El poder de Castilla, creciendo como ola avasalladora, se extiende desde el Cantábrico hasta el Mediterráneo. Y si vuestros padres, para cubrir los enormes dispendios de aquella gloriosísima cruzada, se privan de sus alhajas, metales y vestidos preciosos, se imponen sacrificios costosísimos y prodigan generosos sus tesoros y su sangre; Dios premia con largueza la abnegación de aquella fe, cuyos paladines regresan a esta tierra cargados de trofeos ganados en las Navas, en Toledo, en Córdoba, en Jaén, en Sevilla, y anunciando alborozados que acababan de unir a la Corona de Castilla nuevos reinos.

Es verdaderamente asombrosa la actividad de aquella generación, que mientras va quebrantando el poder de la media luna, con la cual sostiene la más ruda y empeñada lucha, levanta sin cesar nuevos templos, conventos y monasterios, alcanzando sus incomparables obras de arte religioso la mayor perfección a que ha llegado en el transcurso de los siglos.

Por Burgos entra en España el nuevo estilo con la construcción del famoso monasterio de las Huelgas, según el gusto cisterciense, suntuosa obra debida a la piedad de la reina Leonor, esposa del rey Alfonso VIII, el de las Navas. Este monasterio y la insigne Catedral, cuyo centenario celebramos, son los dos primeros monumentos del arte ojival que se erigieron en España; alcanzando en Burgos tanta importancia el nuevo estilo, que se formó aquí una verdadera escuela con caracteres propios, a la cual pertenecen las importan-

tes iglesias de Villamayor de los Montes, Palacios de Benaver, Santa María del Manzano de Castrojeriz, Oña, Sasamón, Aguilar de Campóo y Grijalba, desarrollándose rápidamente ya desde el principio en toda la diócesis con la más espléndida floración, digna de su grande importancia y de la fe acendrada y ejemplar de aquellos tiempos [1].

---

(1) Al grupo de transición del estilo románico al ojival pertenecen las iglesias siguientes: Arreba, Arroyo de Muñó, Arroyo de San Zadornil, Báscones de Valdivia, Berzosilla, San Andrés de Aguilar de Campóo, Buezo, Caborredondo, Castil de Lences, Castrillo de Valdelomar, Cobanera, Cobos de la Molina, Hoz de Valdivielso, Mahallos, Santa María de Neila, Olmos de la Picaza, portada de la parroquial de Palazuelos de Pampliega, Páramo (abside), Puentearenas, Renuncio, Revilla de Santullán, Revilla de Vallejera (renovada en parte), Rublacedo de Abajo, Santa María de Tajadura, excolegiata de San Millán de Lara, San Pedro de Silos, Sobrepeñuela, Sordillos, Tardajos (ampliada en el XVI), Terrazas (reformada), Tinieblas, la arruinada del monasterio de Valbuena de Río Pisuerga, Valdegama (reformada), Siero y San Bol de Los Balbases, abandonadas, Villaescobedo, Villanueva de Río Pisuerga, Villaldemiro (reformada en el XVI), Santa María de Villadiego (rehecha en el XVI), Villalvilla junto a Burgos (reformada), Villamayor de Treviño, Villanueva de Argaño (reformada), Villavieja, parte de la arruinada de Arlanza, la del exconvento de Aguilar de Campóo, iglesias primitivas de San Antón de Huelgas y de Hospital del Rey, claustro del monasterio de Aguilar de Campóo, el mejor de su época en España, parte de la excolegiata de la misma villa, claustro de San Juan y parte del de la excolegiata de Castrojeriz, iglesia y claustro del monasterio de Villamayor de los Montes, Palacios de Benaver, iglesia del monasterio de Oña (sustituyó a la primitiva), la cual es considerada como ejemplar sin segundo en España, Santa María la Real de Sasamón, notabilísima, gran parte de la notable parroquial de Grijalba, parte de las de San Miguel y

En el siglo siguiente, por más que, salvo el reinado de Alfonso el Sabio, se encuentra Castilla en época de decadencia, y a pesar de la horrible peste que asoló este país reduciendo considerablemente el número de sus pobladores, el arte religioso continúa floreciente y sin desmerecer de la perfección alcanzada; y aunque los siglos anteriores, sobre todo los dos últimos, habían provisto todos los pueblos de los templos necesarios, construídos con tanta solidez, que habrían de cobijar bajo sus bóvedas una larga serie de generaciones, con todo la piedad encuentra en su fervor vivos estímulos para levantar otros nuevos tan interesantes como la grandiosa ex-colegiata de Aguilar de Campóo, la de Santa María del Campo, Nuestra Señora de Gamonal, los magníficos templos de San Esteban y San Millán de los Balbases, la bellísima

---

San Juan de los Ausines, Bárcena, Barrios de Bureba, Báscones de Valdivia, Cabia (reformada), Cameno (completada en el XVI), Cellorigo (id.), Ciadoncha (id.), parte de la de Cubillejo de Lara, Cuevas de Amaya (ampliada en el XVI), Espinosa de Bricia, Espinosa del Camino, Estépar (transformada en el XVI), Foncea, Gama, Hortigüela (completada en el XV), Incinillas (reformada), Lences (id.), Llanillo (id.), Melgosa, Santa Eulalia de Palenzuela, Paules de Lara (continuada en el XVI), Pedrosa de Arcellares (reformada), Pedrosa de Muñó, Proaño (ampliada), Quintana de Valdivielso (id.), Quintanilla de Sotoscueva, Quisicedo, Revilla Vallejera, Salinillas de Bureba, San Miguel de Pedroso, Sarracín, Nuestra Señora del Acorro de Sotopalacios, Villalmanzo, Villanueva del Conde, Revilla de Pomar, las conventuales de San Francisco y de la Santísima Trinidad de Burgos (derruídas), el convento de Dominicos (derruído) y Santa Clara y San Agustín de esta misma ciudad.

iglesia, hoy en ruinas, del célebre monasterio de San Antón de Castrojeriz, la arruinada del monasterio de Fresdelval, la renombrada ex-colegiata de San Cosme y San Damián de Covarrubias, y la parroquial de San Gil de esta ciudad, donde además fueron reedificados el monasterio e iglesia de Santa Clara y la histórica parroquial de Santa Agueda.

De aquel siglo son igualmente el incomparable claustro de nuestra Catedral y una larga serie de templos, erigidos de planta unos, reedificados otros, ensanchados muchos con hermosas capillas levantadas por los nobles y poderosos, cuyos sepulcros guardan, y por la devoción del pueblo fiel, cuyas cofradías y hermandades deseaban honrar con cultos especiales a sus santos patronos [1], quedando hermosos vestigios de aquella época en casi todos los templos edificados en tiempos anteriores.

---

(1) Además de las citadas, fueron construídas en todo o en parte principal las siguientes: ex-colegiata de Escalada, parroquiales de Barbadillo del Pez, Brieva de Juarros, Pino de Bureba, Terminón, Cordobilla la Real, Quintana Martín Galindez, Valpeñoso, Bozoó, Buniel, Castrillo Matajudíos, Cameno, Nebreda, Orbaneja del Castillo, Puente-Toma, Quecedo de Valdivielso, Santa Gadea del Cid, Santa Inés, Tamayo, Ubierna, Llano, Treviana, Rublacedo de Abajo, Tórtoles, Sedano, Valpuesta, Castellanos de Bureba, Santo Tomás de Covarrubias (rehecha en el siglo XV), la del convento del Moral, la subterránea de la Santísima Trinidad de Burgos, y otras muchas; quedando además algunas obras de estilo mudéjar, como la capilla de la Asunción del monasterio de las Huelgas, cubierta del claustro del monasterio de Silos, techo del de San Juan de Castrojeriz, y San Juan de Lerma.

Tampoco la nueva peste y las guerras fratricidas que asolaron esta tierra a principios del siglo XV fueron bastantes para detener la marcha triunfal del arte religioso. La eterna vitalidad de la fe cristiana, superior a los achaques y vicisitudes de los tiempos, tiene soluciones para todos los conflictos con que tropieza la humanidad, y en las adversidades y cataclismos que derriban las instituciones humanas, como en los progresos alcanzados con los más nobles esfuerzos, encuentra siempre nuevo y fecundo campo para desarrollarse, aliviando males, inspirando iniciativas, encauzando corrientes y alentando y sosteniendo con la esperanza nuestra debilidad. En todas las circunstancias, prósperas o adversas, eleva a Dios el corazón del hombre, con la seguridad de que nuestro Padre celestial dispone y ordena todas las cosas para el bien de los que le aman [1] y por esto nos induce a adorarle con perenne acción de gracias [2], y acomoda a todas las necesidades y situaciones las manifestaciones del culto.

Por esto es que, a pesar de las calamidades y trastornos, ostenta espléndida magnificencia en nuestra Catedral, levantando la primitiva monumental linterna del crucero y las aéreas torres que inmortalizaron los nombres de los Obispos Cartagena y Acuña que las

---

(1) Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum. — Rom., VIII, 28.

(2) Gratias agentes semper pro omnibus.—Ephes., V, 20.

costearon; bordando los antepechos de los triforios y erigiendo tan suntuosas capillas como la de la Inmaculada Concepción y Santa Ana y la incomparable de la Purificación, llamada del Condestable. Además de otras capillas de la Catedral, vienen a enriquecer esta ciudad la famosísima Cartuja de Miraflores, la iglesia de San Nicolás, la actual de Nuestra Señora de la Merced, y las ahora derruídas de San Pablo, San Ildefonso y convento e iglesia de la Trinidad, siendo notablemente ensanchadas las de San Agustín y San Cosme y las desaparecidas de San Francisco, Nuestra Señora la Blanca, San Andrés, Nuestra Señora de Vejarrúa, San Llorente, San Martín y San Román que adornaron en otros tiempos el cerro del Castillo.

En la diócesis se realizaron obras tan importantes como el grandioso templo de San Juan y el derruído de San Esteban de Castrojeriz, el parroquial de Pampliega, parte de los de Oña, Cardeña y Arlanza, Santa Gadea del Cid, santuario de Nuestra Señora del Espino con su magnífico templo, monasterio y notable claustro; el de Melgar de Fernamental, los claustros de Sasamón, Fresdelval, Santa María del Campo y Valpuesta con otras muchas iglesias [1].

---

(1) Son del siglo XV o tienen de aquel tiempo obras importantes las iglesias siguientes: Alcocero, Ameyugo, Arenillas de Río Pisuerga, Barbadillo del Mercado, Bezana, hermosa capilla de San Martín de Briviesca, Busto, Cantabrana, Cañizar de los Ajos, Castil de Lences (Convento), Castrillo del Val, Corralejo, Cueva Cardiel, Cuillas, Escóbados de Arriba, Monasterio de la Sierra, Monasterio de Rodilla,

En el siglo XVI, mientras otros pueblos, dando oídos a temerarios y funestos innovadores, rompen la áurea cadena de la tradición y, agitados por los vientos de falsas doctrinas, se desorientan y desconciertan, revolviéndose en espantosa confusión y siendo para ellos el espíritu de novedad impetuoso huracán que convierte el ardor de las pasiones en incendio, aventa las creencias seculares, despoja el santuario y derriba los templos; España conserva intacto el tesoro de la fe, que estima en mucho más que el oro que le aportan sus galeras y los inmensos dominios que le ganan sus legiones de exploradores, empleando con heroica generosidad sus portentosos recursos para defenderla, enaltecerla y propagarla.

El *renacimiento*, que por el solo hecho de no haber sabido apreciar la sublime belleza del arte ojival, apostatando de la gloriosa tradición cristiana, merece ser condenado como bárbaro y pagano por la estética, por la religión y por la historia, no pudo entrar en nuestra patria sino haciendo profesión de fe católica, purificándose, siquiera superficialmente, del virus de

---

Montenegro de Cameros, Paúl de Valdelucio, Pedrosa de Muñó, Presencio, Quintanillas de Burgos, Rozas de Valdeporres, Saldaña de Burgos, Ex-Convento de Salas de Bureba, San Martín de Don, Santa Gadea de Alfoz, Solanas de Valdelucio, Sotopalacios (la abandonada), Valles, Villagonzalo de Pedernales, Villalonquéjar, Villamiel de Muñó, Villariezo, la Asunción de Villasandino, Villasur de Herreros, San Martín de Villaverde Peñaorada, Villaverde Monjina, Villímar, Villota de Elines, Convento de Vivar del Cid, Yudego, Zalduendo, etc.

error e inmoralidad que infectaba los carcomidos restos de las exhumadas formas clásicas, rindiendo pleito homenaje a la religión y sujetándose a los cánones de la estética cristiana, cuya soberanía habían proclamado los siglos precedentes.

El nuevo estilo, que entra en nuestra Catedral y en nuestra diócesis guiado por manos tan hábiles y expertas como las de los geniales artistas burgaleses Francisco de Colonia, Juan de Vallejo y Diego de Síloe, hace sus primeros ensayos en las puertas de nuestro templo Metropolitano construyendo la de la Pellejería, la monumental escalera de la Coronería y el hermoso marco de la de la sacristía del Condestable; y a pesar de que en ellas, como humilde catecúmeno, se acomoda dócilmente a la tradición cristiana y se muestra tan discreto y tan devoto, que en nada discuerda de la religiosidad de las venerandas y consagradas formas góticas, sin embargo únicamente después de largas pruebas en capillas y otras obras accesorias, se decide el prudentísimo Cabildo, y no sin repugnancia y madura reflexión [1], a confiarle la reedificación de la magnífica linterna del crucero.

Esta suntuosa diadema de nuestra Catedral es sin duda la obra maestra de aquella arquitectura: felicísimo alarde de discreción, habilidad y buen gusto que labra con suma elegancia las formas nuevas y las acomoda con soberana maestría al fondo tradicional, de-

(1) Martínez y Sanz. Historia del Templo Catedral de Burgos.

mostrando que no está vinculada a determinados elementos decorativos la realización del más sublime ideal artístico religioso, ya que con el nuevo estilo se ha podido producir una obra tan aérea, que concuerda admirablemente con las más vaporosas filigranas de la arquitectura ojival bordadas en las flechas de las torres de nuestro templo.

Además de la Catedral, se enriquecen en este tiempo con obras importantes otras iglesias de esta ciudad, como la de San Gil, San Esteban, San Cosme y Nuestra Señora de la Merced; es notablemente ampliado el convento de la Santísima Trinidad, se funda por Santa Teresa el de las Carmelitas, son edificados los de Mínimos de Nuestra Señora de la Victoria, Calatravas y San Luis, la iglesia de Hospital del Rey con otras obras muy notables del mismo establecimiento, el Colegio de San Nicolás, ahora Instituto, y el grandioso hospital de la Inmaculada Concepción, siendo restaurados el del Emperador, el de San Juan y el de Santa Catalina.

En todos los ámbitos de la diócesis quedan igualmente otros templos de aquel siglo, siendo muy notables las iglesias de Santa María de Belorado, Santa María de Miranda de Ebro, Santa María de Rivarredonda, Natividad y Asunción de Villasandino, San Martín y convento de Santa Clara de Briviesca y las parroquiales de Villahoz y Palenzuela [1].

---

(1) Son de este tiempo los templos de Olmillos de Sasamón,

En los siglos siguientes, durante los cuales la frivolidad reinante en otros países hubo de invadir, más o menos mitigada, nuestro suelo, ya que a pesar de

---

Iglesias, Padilla de Abajo, San Nicolás y Santiago de Pancorbo, Poza de la Sal, Santa María de Salas de los Infantes, Cabia, Isar, Santa María de Villadiego, convento de San Miguel y ermita del Santo Cristo de id., Villandiego, Villanueva de Odra, Amaya, Villasilos, Villoveta, Mecerreyes, Ezcaray (tiene portada antigua), Hontoria de la Cantera, Pedrosa Río-Urbel, Santibañez Zarzaguda, Villarcayo, Arroyal de Vivar, Tobar, parroquial de Nuez de Abajo, id. de Montenegro de Cameros, Citores del Páramo, ex-colegiata de Lerma, Pesadas de Burgos, la del barrio alto del Monasterio de Rodilla, Pedrosa del Páramo, Quintanapalla, Quintanavides, Santa Olalla de Bureba, Barrio Solano de las Hormazas, Santiago de Villaverde Peñaorada, Brañosera, Bustillo de Santullán, Cubo de Bureba, Estépar (rehecha), San Fernando, de las Quintanillas, Sandoval de la Reina, Villarmentero, San Mamés de Burgos, Alba, Ahedillo, Aldea de Ebro, Barbadillo del Pez, Barcina de los Montes, Cañizar de Amaya, Cardeñadijo, Cardeñajimeno, Carrias, Castromorca, Cernegula, Cubillo del Campo, Cuezva, Cuzcurrita de Juarros, Fuencivil, Herrera de Valdecañas, Iglesia Pinta, Itero del Castillo, Llanillo, Mamblillas de Lara, ermita de Nava de Santullán, Peones de Amaya, Pésquera de Ebro, Piedrahita de Muñó, Pinilla de los Moros, Quintanas de Valdelucio, Quintanilla de las Viñas, Quintanilleja de Valdorros, Revilla de Pomar, Ríoparaiso, Rocamundo, San Martín de Ubierna, San Medel, Santa Cruz del Valle, Santovenia, Tordomar, Villaespasa, Villafría de Burgos, Villalta, Villanueva de Soportilla, Villarón, Villasidro, Villatoro, Villavedón, Villayerno, Villoruevo, Villusto, Vivar del Cid, Villanueva de Río Ubierna, parroquial de Villafranca de Montes de Oca, Quintanaortuño. La ex-colegiata y conventos de Dominicos, Franciscanos y Carmelitas de Lerma, de estilo herreriano, son de principios del siglo siguiente. Las torres de Santa María del Campo y de Barbadillo del Mercado son dignas de mención como los claustros de Oña, Covarrubias, Cartuja de Miraflores y San Esteban de Burgos en su 2.ª parte.

las más rigurosas medidas sanitarias, era imposible contener en las fronteras una peste que fuera de ellas había llegado a ser endémica; fué degenerando deplorablemente el gusto estético, por el afán de novedad se perdió de vista la tradición cristiana, el fermento pagano que infectaba el desmedidamente ponderado clasicismo desvió las fuentes de la inspiración y el artista desorientado y arrastrado por la corriente de la moda, trató de suplir con fastuoso ampulosidad la falta de ideal, y haciendo alarde de una erudición exótica y extravagante, buscó vanamente la belleza en la falsedad y en el absurdo, llegando al extremo de profanar con los más procaces delirios de la mitología pagana nuestros templos.

El pueblo conservaba sin embargo profundamente arraigado y potente el sentimiento religioso, necesitando de las convenientes manifestaciones artísticas para darle expansión; y por esto también nos queda de aquellos siglos abundancia de costosísimas obras de todo género, que si por la suntuosidad son grande encomio de la piedad de quienes las costearon y merecen por lo mismo nuestra estimación y respeto; con todo no creemos conveniente hacer de ellas mención especial, pues no debe ser imitado el mal gusto dominante en aquella época.

VII

Otras manifestaciones del esplendor del arte religioso en esta diócesis

Donde la arquitectura, que ordinariamente es la más costosa de las bellas artes, alcanzó un desarrollo tan brillante y portentoso no pudo faltar el concurso de todas las demás para dar la debida magnificencia al culto que se tributaba a Dios en los suntuosos templos por aquélla levantados.

A pesar de las devastaciones y saqueos que llevaron fuera de España tesoros tan inestimables como el arca de oro regalada por Sancho el Mayor al monasterio de Oña, el comentario o exposición del Apocalipsis, el Misal antiguo y las demás alhajas junto con las armas del Cid que poseía el de Cardeña e infinidad de joyas artístico-religiosas de otras muchas iglesias y monasterios; quedan todavía en nuestra diócesis valiosísimos ejemplares románico-bizantinos, algunos de ellos de fama universal.

Prescindiendo del rarísimo estuche de marfil procedente de Abderramán II y donado por Fernán González al monasterio de Silos y que hoy se custodia en el Museo Provincial de esta ciudad junto con otro cofrecito relicario de igual materia, no menos interesante, quedan de dicho monasterio objetos tan valio-

sos, como su famoso cáliz ministerial, único en España, y los dos frontales esmaltados, uno de ellos en el expresado Museo, que figuran entre las más importantes obras de este género que en el mundo existen. Estos preciosísimos ejemplares, aun cuando no nos quedasen otros tan notables como la cruz parroquial de Salcedo, serían más que suficientes para demostrar el gran desarrollo y perfección que en aquellos remotos tiempos alcanzó la orfebrería en este país, donde además de los importantes talleres de esta ciudad y de los que parece florecieron en el Monasterio de Oña, formó en Silos una escuela que se colocó a la altura de las mejores del mundo.

La escultura de aquel tiempo, además de las abundantes y preciosas maravillas que nos ha legado en claustros y portadas, nos ofrece modelos de estatuaria tan característicos como los crucifijos de Santa Trigidia de Oña, de Palacios de Benaver, de Villadiego y de Rodilla, la imagen de Santa Ana de Soto de Campóo y las de la Virgen de Estépar y Belorado; y relieves tan interesantes como los de los sepulcros procedentes de San Pedro de Arlanza, del sagrario de piedra de Villalibado y de las pilas bautismales de la Catedral, Cayuela, Cojóbar, Montuenga, Torme, Villarmentero, Quintanilla Escalada y Tobarejo.

Los preciosos restos indicados con otros muchos que Nos es imposible enumerar, los antiquísimos ornamentos sagrados de la parroquia de Tinieblas y los de San Juan de Ortega guardados como reliquia en

la iglesia de su pueblo natal Quintanaortuño, son bellísima prueba de que a pesar de las circunstancias sumamente difíciles y azarosas de los primeros siglos de la reconquista, concurrieron aquí espléndidamente, no menos que en otros países de Europa, a embellecer el templo del Señor las artes plásticas y suntuarias.

Del esplendor alcanzado por la escultura religiosa en el siglo XIII además de la brillantísima exposición que adorna los muros de nuestra Catedral, son testimonio entre otras muchas las preciosas estatuas de Santa María de Oña y de Nuestra Señora del Manzano de Castrojeriz que con otras numerosas devotísimas imágenes de la Santísima Virgen veneradas en dichas iglesias y santuarios nos hablan muy alto del grande amor que los fieles de aquel siglo profesaban a la Madre de Dios. Son notables las imágenes de Santa Ana de Terrazas, Nofuentes, Cantabrana, Pesadas de Burgos, no menos que las de la Dolorosa, San Juan y Santiago del Monasterio de las Huelgas, la mesa de altar de San Millán de Lara, el retablo del Priorato de Santa María de Mave, extraordinario por sus dimensiones y tal vez el más antiguo de su clase que se conoce en España. Además de los numerosos sepulcros que conserva de este siglo nuestra Catedral, Sasamón, colegiata de Aguilar de Campóo, Cellorigo, Covarrubias y casi todas las abadías e iglesias importantes, es digno de especial mención, por descollar entre todos por sus primorosos y delicados relieves, el panteón de

las Huelgas que en medio del coro guarda los restos de sus regios fundadores.

La orfebrería de este siglo quedaría soberanamente acreditada por la incomparable estatua de cobre esmaltado del Obispo D. Mauricio que se conserva en el coro de nuestro Templo Metropolitano, aunque no tuviésemos de ella recuerdos tan preciosos como la cruz de cristal de roca de Alfonso VIII, la patena ministerial, las dos cajitas de cobre esmaltado (una de ellas en el Museo Provincial) y la paloma eucarística que pertenecen al Monasterio de Silos, pixis tan interesantes como los de Pampliega y Frías, la histórica cruz de hierro que en Las Navas enarboló triunfante el Obispo de Burgos D. Rodrigo, guardada en el Monasterio de las Huelgas, y otras hermosas cruces, de cobre esmaltado, tan importantes como la de Villanueva la Nía, Castrillo de la Reina y Quintanavides.

Son finalmente recuerdos de valor inestimable legados por aquel siglo el famoso pendón moro, glorioso trofeo custodiado en el repetido Monasterio de las Huelgas, y el estandarte de las Navas que pende de la bóveda de la Catedral, el cual por su procedencia y por su arte incomparable, es el mejor emblema y el más sublime símbolo de aquella heroica generación que por su valor, por su fe y por su cultura asombra al mundo.

Del siglo XIV nos quedan innumerables imágenes sagradas, primores de escultura ornamental de gusto tan exquisito como el que se admira en el claustro de

nuestra Iglesia Metropolitana y en el singularísimo sepulcro de San Juan de Ortega, preciosísimos calados, estatuas sepulcrales, restos de pinturas y policromías conservados a través de posteriores reformas y restauraciones, cruces esmaltadas tan bellas como las de Salas de los Infantes, Villavedón, Frías, Arroyuelo de Muñó y Quintanilla Escalada.

Es igualmente admirable y está por encima de toda ponderación el cúmulo de bellísimas obras de escultura y pintura religiosas procedentes del siglo xv. Los famosos retablos de Santa Ana de la capilla de su nombre y de la del Condestable de la Catedral, el de San Nicolás de esta ciudad y el de la Cartuja de Miraflores habrían sido bastantes para colocar en esta diócesis a una altura envidiable la escultura de aquel tiempo. No son menos dignos de estima y admiración los de la parroquia de San Gil y el de San Lesmes de esta misma ciudad, los relieves de Viguerny del trasaltar de la Catedral, los del Santuario de Santa Casilda y tantos otros que se conservan en muchas iglesias de esta diócesis, cuyo tesoro artístico posee de aquel tiempo obras tan portentosas como los famosísimos mausoleos de la citada Cartuja y el de Padilla, procedente de Fresdelval y custodiado en el Museo Provincial de esta ciudad. Tampoco podemos ponderar debidamente la suma importancia de los abundantes retablos y trípticos pintados y preciosas tablas que restan de aquel tiempo: baste recordar que aun contando como contaba este país con geniales y notabilísimos pinto-

res, eran tantas las exigencias de la devoción, que fué preciso recurrir a los extranjeros, como lo demuestran las numerosas obras de factura francesa, flamenca y alemana que guardan nuestros templos.

No cabe hacer aquí ni siquiera una indicación de la esplendidez con que contribuyeron a la magnificencia del culto la orfebrería y demás artes suntuarias: como ejemplo de aquella suntuosidad, baste recordar la soberbia colección de capas pluviales llamadas del Concilio de Basilea (1431 a 1441) que guarda nuestra Catedral.

Del XVI son las preciosas tallas del coro de este mismo templo y de los de sus capillas del Condestable, Visitación, Presentación y Natividad, el de la Cartuja de Miraflores y otros muchos; el sinnúmero de grandes retablos que adornan casi todas las iglesias, sino todos tan magníficos como el mayor de la Catedral y los de Santa Clara y Santa María de Briviesca, Aguilar de Campóo, Convento de Villadiego, Mahamud y Pampliega, todos ellos admirables y suntuosos; abundancia de relieves y preciosas pinturas; custodias monumentales como la que perdió la Catedral, las de Santa María del Campo, Presencio, Mazuelo de Muñó, Santa Gadea del Cid, Santo Domingo de Silos, Fonzaleche y San Pedro y San Felices de esta ciudad, las cuales dan testimonio del grande desarrollo del culto al Santísimo Sacramento en desagravio de los ultrajes que en otros países le inferían los novadores; las magníficas cruces procesionales de que fueron dotadas

muchas iglesias[1]; el gran número de cálices y otros objetos de orfebrería; los ricos ternos bordados de que se proveyeron casi todos los templos; las soberbias colecciones de tapices de la Catedral, Huelgas y San Esteban de esta ciudad; siendo tantas las riquezas artísticas de todo género con que aquel siglo embelleció nuestros templos, que nos da el más brillante testimonio de que la fe y la piedad eran el alma y vida de nuestra amada patria cuando, merced a ellas, se elevó a la cumbre más alta de gloria y poderío que ha visto la humanidad en todo el tiempo de su historia.

Por razón de la suma importancia que tiene para el culto, hemos de dedicar particularmente algunas líneas al admirable desarrollo a que llegó en este país la música religiosa en consonancia con las demás bellas artes. Si con verdad se ha dicho que la arquitectura no es más que la música congelada, y por lo mismo nuestra Catedral es una maravillosa sinfonía, no podía ésta dejar de alcanzar la importancia de aquélla en nuestro suelo castellano como así fué en realidad. Burgos ha tenido en efecto músicos eminentes, cuyo recuerdo ha conservado la historia rodeado de una aureola de gloria tan sublime como las maravillas arquitectónicas de nuestro templo. Sus obras se han

---

(1) Son muy notables entre otras, las siguientes: Espinosa del Camino, Santa María del Campo, Villarcayo, Mazuelo de Muñó, Revilla del Campo, Convento de Agustinas de Villadiego, Urrez, Palenzuelos de la Sierra, Ezcaray, Briviesca, Los Balbases, Villandiego, Ruanales, Vizcaínos y la metropolitana de la Catedral.

conservado a través de los siglos para darnos una idea aproximada de la perfección a que llegó Castilla en la edad de oro de la polifonía española.

¿Quién no recuerda las aladas estrofas de aquella oda de nuestro gran poeta lírico Fr. Luis de León, con que celebra el arte, maestría y saber de aquel músico burgalés, del cual dice admirado: «El aire se serena—y viste de hermosura y luz no usada—Salinas, cuando suena—la música extremada—por vuestras sabias manos gobernada»? Burgalés era en efecto, y de la misma ciudad de Burgos, donde nació en 1513, Francisco Salinas, el famoso didáctico y organista autor de la celebrada obra «De Musica libri septem» [1]. Ciego desde niño, no le impidió este defecto llegar a tal perfección, que mereció ser llamado por los italianos *nemini secundus* en la teoría y práctica del divino arte. «Con mucha razón le llamo insigne varon, dice Ambrosio de Morales [2], pues tiene tan profunda inteligencia en la música, que yo le he visto conmudarla, tañendo y cantando, poner en pequeño espacio en los ánimos diferentísimos movimientos de tristeza y de alegría, de ímpetu y de reposo, con tanta fuerza, que ya no me espanta lo que de Pitágoras escriben hacía de la música, ni lo que San Agustín dice se puede hacer con ella».

Catedrático de Música de la Universidad de Sala-

---

(1) Salamanca. 1577.

(2) Crónica, lib. XV, cap. XXV.

manca, adonde fué llevado como oráculo del arte, el fruto de sus estudios se encuentra recogido en aquel libro escrito en elegante y fluido latín, que «por la noble sencillez del estilo, dice Menéndez y Pelayo, y la impecable tersura de su latinidad, lleva impresa en caracteres indelebles la fecha más gloriosa del Renacimiento español y es obra de humanista tanto o más que de músico.

Ciego como Salinas era Antonio de Cabezón, célebre organista y músico de la Cámara y Capilla de Felipe II, nacido en Castrillo de Matajudíos, barrio de Castrojeriz. De él escribe su hermano Hernando: «Son pocos los que (en el cultivo de la música) han tenido gran nombre, y entre estos pocos se puede afirmar con mucha verdad haberle merecido y conseguido mayor Antonio de Cabezón..... de cuya fama aun queda lleno el mundo y no se perderá jamás entre los que preciaren la música..... Ninguno hubo tan loco, que no rindiese sus fantasías a la grandeza de ingenio que en Antonio de Cabezón se conocía. Lo cual se entendió así no sólo en España, pero en Flandes y en Italia, por donde anduvo siguiendo y sirviendo al católico Rey D. Felipe, Nuestro Señor, de quien fué tan querido y estimado, cuanto pudo ser hombre de su facultad de rey ninguno, y aun en demostración de esto hizo sacar su retrato y le tiene hoy en su Real Palacio».

Hombres tan grandes y tan admirados nacían en Burgos para probar que no hay nada grande y noble

que no lo haya producido el fecundo suelo castellano. Pero si Cabezón con su rica fantasía y Salinas con su saber indiscutido pudieron llenar una época de nuestra gloriosa historia, no debe olvidarse que en el mismo Burgos y en la Capilla de nuestra Catedral se mantuvo constantemente desde muy antiguo [1] como en una cátedra pública el culto de la música, especialmente religiosa, merced a los maestros que dirigieron su coro y a las importantes obras que en sus archivos depositaron, muchas de las cuales se conservan todavía, a pesar de los trastornos de revoluciones y guerras, como monumentos de cultura. Ahí están las producciones de Navarro y de García Salazar, por no citar otros, que forman parte del repertorio actual, dignas muchas de ellas de compararse con las de los grandes maestros españoles de la clásica polifonía.

En este breve resumen veréis, amadísimos hijos, un pálido reflejo del esplendor de las bellas artes con que vuestros mayores glorificaron a Dios en vuestros templos: sírvaos de estímulo esta hermosa tradición para continuarla dignamente.

---

(1) En 1223 ya había organista y en 1252 se provee lo necesario para que no falte el órgano *en las solemnidades de costumbre.*—Martínez y Sanz, l. c.

VIII

Arte pagano y arte cristiano

Al encomiar el arte recomendándolo, como lo recomendamos con la mayor eficacia, para el ornato y esplendor de nuestros templos, creemos necesario hacer algunas observaciones a fin de que no incurráis en error, pues no siempre es arte recomendable ni aun arte verdadero lo que con este hermoso nombre se distingue.

Los artistas a partir del renacimiento se desentendieron de la tradición cristiana, y del mismo modo que el racionalismo ha envuelto la inteligencia de los filósofos en la más deplorable confusión haciéndola correr en marcha vertiginosa en pos de todos los absurdos, así también el arte moderno, queriendo buscar fuera de Dios una falsa libertad e independencia, se ha visto arrastrado por el torbellino de las más extravagantes aberraciones desde el más degradante naturalismo positivista hasta el llamado modernismo, que con sus tendencias sugestivas, simbólicas y deterministas perece aniquilado en el más deprimente panteismo, «que informa todas las anarquías» [1].

Según ya hemos indicado, toda obra de arte ha de

---

(1) Torras y Bages, l. c.

constar de fondo y forma: una concepción ideal obtenida por la elevación del alma a una región más serena y más pura que aquella en que se desarrolla ordinariamente la prosa de esta vida, y la expresión de esta idea por medios materiales adecuados, tan perfectos como sea posible para que reflejen la belleza de aquélla. La idea es el alma de la obra artística; la forma es su cuerpo. Por más perfecta que ésta sea, si no estuviere animada por un pensamiento bello o expresase un sentimiento feo o una idea falsa, no sería obra de arte por ningún título, sino una monstruosidad abominable. La forma externa por sí sola, aunque si es perfecta, contiene algo de belleza, porque hay en ella la armonía del orden y por lo mismo una chispa de verdad; por lo común es incapaz de elevar el espíritu, no saliendo de la categoría de lo trivial y prosaico como simple manifestación de habilidad propia del artesano. En cambio si con formas imperfectas se logra expresar un ideal sublime, se habrá realizado una verdadera obra de arte, que merecerá nuestra admiración, como la merece una alma grande aprisionada en un cuerpo deforme.

El sentimiento estético no es el sensualismo, ni es obra de las bellas artes aquéllo que no tiene más objeto ni otro alcance que el placer meramente animal o el recreo de la vista y del oído. Si sólo a esto pudo aspirar la antigüedad pagana, que no sabía mirar más allá de la tierra a causa de su falsa religión que tributaba culto idolátrico a todos los objetos y formas de

la naturaleza; si con esto se contenta el arte positivista moderno, idólatra como aquel, de la materia; no busquemos en el paganismo antiguo ni en el neo-paganismo suscitado por el Renacimiento y cultivado por el seudonaturalismo, el verdadero arte.

El artista pagano, por no conocer ni amar más que lo material, sin idea de la belleza del espíritu puro, no sabe admirar sino las formas exteriores, aspirando sólo a ser un mero imitador de la naturaleza. Todo su ideal se reduce a copiar la forma que le parece más regular, elegante y seductora. Lo mismo los dioses y los héroes del gentilismo, que las más encumbradas personalidades que él es capaz de comprender, sólo se distinguen de la masa vulgar innominada en que por sus cualidades naturales, por sus artificios o tal vez por el desenfreno de sus pasiones, han tenido la suerte o la habilidad de salir triunfantes de sus empresas en el limitado y trivial estadio donde se desarrolla la lucha por esta vida mezquina y perecedera. Por esto es que el arte pagano, con cuyo nombre designamos a todo arte que desconozca la luz sobrenatural, además de estar degenerado por el virus del error y quedar empequeñecido y raquítico por falta de ideal, resulta casi siempre inmoral y corruptor por el sensualismo que le deforma y le envilece.

En vano se buscará en él un pensamiento sublime, una idea conforme con la dignidad del hombre criado para la eternidad; aprisionado en los estrechos horizontes de este mundo, no sueña sino en la tierra y en

las cosas terrenas, no le interesan sino los placeres de la carne y de la sangre, no ve nada más allá del sepulcro, y por esto se complace en glosar los embrutecedores encantos que la vida sensual brinda a nuestra concupiscencia.

Este escarnio del arte que en nuestro tiempo de frivolidad y de vil mercantilismo lo ha invadido todo, hasta las casas más modestas, por la facilidad de reproducción alcanzada merced al molde y al progreso de los recursos gráficos; esta corriente materialista que, respirando sensualismo hasta la embriaguez, es siempre envilecedora, cuando no es descaradamente pornográfica, viene enervando y corrompiendo la sociedad de manera sumamente deplorable y alarmante. La arquitectura levanta palacios a la voluptuosidad; la escultura y pintura no se desdeñan de ponerse al servicio del crimen, de la impiedad y de la lujuria; las artes suntuarias están condenadas a empavesar el carro de la vanidad y a realzar con sus atavíos el descaro de las más procaces desnudeces; la poesía sirve de desahogo y de reclamo a la prostitución, y la música gime desconcertada al verse reducida a vil acompañamiento de repugnante bacanal o a eco y ácicate del torbellino de las pasiones desatadas en tumultuoso desenfreno.

El asunto moral y religioso, que en inspiradas tablas y modestas estampas ennoblecieron y alegraron la morada cristiana educando con su saludable influencia los hijos del hidalgo y los del honrado labrador y

menestral, recordándoles su dignidad de hijos de Dios y herederos del cielo, consagrando la casa paterna como lugar sagrado, nido de los más puros afectos y escuela de veneranda tradición de los más elevados sentimientos; fué sustituído por la representación de frívolas diversiones y de escenas de la vida ligera y libertina y por desdichados recuerdos de nefastos e inmundos traficantes, corifeos del error y profanadores del arte, que sobresalieron por escarnecer y vilipendiar cínicamente la dignidad humana.

El amanecer de la vida que en mejores tiempos era embellecido por los encantos de celestial alborada, poniendo los ángeles que llegaban a este destierro, en mística y embelesadora relación con los del cielo, ya no brilla con los sonrosados y apacibles fulgores de la aurora: nublado el cielo por el vaho materialista que envuelve la cuna de las infelices criaturas, encerrada y circunscrita la desvalida infancia en el mezquino horizonte de la vida animal, siempre gris y tristemente oscuro por no penetrar en él la luz del divino sol ni siquiera los vacilantes resplandores de estrellas reveladoras de otro mundo y de otra vida, crece pegada al suelo, sin que nada la invite a dirigir a lo alto sus miradas. No conoce más luz que la fosforescencia de miserables luciérnagas que se arrastran en el lodo; no aspirará a más que a saciar sus apetitos en el lodazal en que está sumergida, hasta que agitado éste y revuelto por las corrientes tempestuosas de pasiones sin freno, ajada y marchita en la primera juventud, sin

energías, sin ideal, sin norte, será juguete de todos los torbellinos, cayendo al fin deshecha y agotada por vanas fatigas y terribles desengaños con que una dolorosa y desesperante experiencia le habrá probado que en vano buscó su felicidad en la materia quien tiene su centro y su destino en regiones más altas.

Así como la ciencia y la moral anduvieron siempre descarriadas cuando desconocieron la verdadera religión, así también el arte degenera y perece siempre que, descendiendo de las altas esferas del mundo espiritual, que son su ambiente propio, y divorciándose de la verdad y del bien, que son inseparables de la belleza, trata de dar a la materia la virtud imposible de satisfacer las aspiraciones humanas. Modificar lo corpóreo y corruptible por medio de formas simplemente materiales, podrá ser de utilidad positiva en las lucubraciones químicas y mecánicas y contribuirá al alivio de las necesidades más groseras inherentes a la presente vida; mas esta tarea es propia y exclusiva de la industria y ciencias experimentales, y agena por completo a las bellas artes, las cuales dejarían de serlo en el mismo momento en que a esto se dedicaran. El espíritu no se alimenta con productos materiales: la simple disposición de elementos externos, desprovista de fondo espiritual, sólo puede afectar a la parte inferior del hombre para alimentarla de ilusiones y exacerbar los malos instintos de la naturaleza depravada.

No están menos lejos de satisfacer al espíritu los

delirios deterministas, simbólicos o sugestivos del falso misticismo modernista, pues esta tendencia puramente convencional e inverosímil, hija del más inerte y desconsolador escepticismo, no es apta sino para producir duda y vacilación; y falta de un ideal determinado y concreto, podrá servir para arrastrar a la desesperación, pero nunca para dar al alma el gozo y satisfacción que ante la verdad se esperimentan.

El espiritualismo cristiano, exento de toda exageración y de todo envilecimiento, encierra la idea justa de la dignidad de la naturaleza humana, que formada de alma inmortal y cuerpo corruptible, ha de armonizar en la presente vida las encontradas exigencias de una y otra sustancia, elevándolas unidas en admirable consorcio a la sublime perfección y belleza sobrenatural por obra de la divina gracia. En esta armonía está el secreto de la vida humana, y en ella la verdad y la belleza de la obra artística que como hija del hombre, ha de ostentar su imagen y semejanza y ha de vivir su vida. Espíritu y materia, alma y cuerpo, cada uno con su importancia respectiva; pero teniendo en cuenta que para que el cuerpo llegue a la perfección a que está destinado, ha de subordinarse al espíritu, ha de espiritualizarse en cierto modo, siendo reflejo, más bien que de las afecciones de la carne, de las virtudes del alma racional que constituyen la esencia de la humana belleza.

Por esto el arte cristiano además de hacerse cargo de la misión que le corresponde de trabajar en la

nobilísima tarea del perfeccionamiento del espíritu, se ha elevado en cierto modo juntamente con éste al orden sobrenatural, cooperando y concurriendo con la divina gracia en la santificación del alma. Para el artista cristiano las cosas visibles no son más que pálido reflejo de las invisibles, y si se fija en lo corpóreo, no es más que como punto de apoyo para lanzarse más allá del horizonte de las cosas criadas, buscando bajo la forma exterior la oculta y misteriosa esencia, que ha de servirle a su vez para elevarse de nuevo, subiendo de grado en grado, de ascensión en ascensión hasta llegar a Dios. Estudia las formas sensibles, porque en ellas encuentra alguna semejanza de las sustancias superiores [1] y le son necesarias para comunicarse con el alma de aquéllos que quiere hacer participantes de sus contemplaciones; pero enamorado de lo espiritual y buscando la idea pura, desprecia a menudo el cuerpo y busca cuidadosamente la expresión del rostro, que es el espejo del alma, y aun en él procura principalmente expresar la belleza moral, preocupándose sólo secundariamente de la física, que no es nunca su objeto, hasta el punto que al sentirse seducido por ésta, se detiene temiendo que la demasiada perfección de la forma exterior desvíe su contemplación de la belleza espiritual, en la que quiere fijarla únicamente [2].

---

(1) In formis sensibilibus participatur aliqua similitudo substantiarum superiorum.—S. Tomás. 1, 2, q. III, a. 6.

(2) Bayle.—La predication contemporaine, v. II.

Tanto se eleva sobre la materia, que su más rica fuente de inspiración es el misterio, sumergiéndose extasiado en la contemplación de los grandes abismos del divino amor manifestado en la obra de la redención y de la gracia y tratando de entrever el océano inmenso de belleza que en la vida futura es el destino del hombre redimido. Y por esto es que, sabiendo que éste en la presente dista mucho de la perfección a que está destinado, ya que no es más que un esbozo, un comienzo o rudimento de criatura comparado con el modelo al cual quiere ajustarlo el divino plan, *initium aliquod creaturae ejus,* conforme dice Santiago [1]; al representar santos o ángeles, les da figura humana, porque es la más noble que conoce, pero una figura humana felizmente transformada con aquella suprema inmutación a que alude el Apóstol [2], en virtud de la cual este cuerpo animal y corruptible será resucitado y convertido en cuerpo espiritual [3].

El Verbo encarnado, que es el resplandor del Padre [4], fuente de toda verdad, de todo orden y luz, encanto de las almas, *incantator peritus*, como le llama San Justino [5]; la más pura de las vírgenes, la más noble de las madres, la Virgen Madre de Dios; las generosas luchas de la Iglesia militante, que a seme-

(1) Jacob., I. 18.
(2) I Cor., XV, 52.
(3) I Cor., XV, 44.
(4) Hebr., I, 3.
(5) Ad Graec.

janza del Divino Redentor conquista el mundo, dando su sangre por salvar a sus dichosos cautivos, con sus legiones de mártires, de confesores, de vírgenes, con sus inagotables y brillantísimos ejemplos de heroismo en la práctica de todas las virtudes, espléndida manifestación del misterio de la gracia santificante, brillante reflejo del orden sobrenatural, que aparece sublime y avasallador como deslumbrador relámpago en los soberanos destellos del milagro: he aquí los misterios que, descubriendo el velo de los destinos de la humanidad en la vida presente y en la futura, son tema predilecto, fuente de inspiración y soberano embeleso del arte cristiano, que aparece digno, grave, espléndido y sublime en los monumentos religiosos con que la Iglesia Católica ha embellecido el mundo.

IX

Influencia social del arte religioso

La Iglesia ha querido que los encantos del arte, dejando de ser privilegio de los ricos y poderosos, fuesen populares como los de la naturaleza, que ofrece los suyos a toda la humanidad. Por esto al llegar al apogeo de su influencia social en la edad media, el arte fué considerado como un elemento esencial de la vida del pueblo cristiano, apareciendo su profunda vitalidad no sólo en los templos y monasterios, sino hasta en los más modestos objetos de la vida doméstica. El conocimiento de las narraciones legendarias y poéticas, en boga durante aquellos siglos de fe, el resplandor de la verdad revelada que inundaba, sin nubes ni oscuridades, su diáfana y serena inteligencia, al proporcionar al pueblo la clave de la interpretación de las inspiraciones artísticas, le imprimía una atracción irresistible hacia aquello que era objeto de sus más grandes amores por evocar el recuerdo de sus firmes creencias. Iniciado en los misterios del misticismo cristiano, sabía interpretar la profunda significación de los símbolos consagrados por la tradición, encontrando así el arte religioso en los simples fieles inteligencias que le comprendían y corazones que le amaban, entusiasmándose ante aquellas colosales

composiciones del siglo XIII, que con su asombroso plan e innumerables figuras explican el mundo, abarcando con sorprendente comprensión lo visible y lo invisible y el proceso de la vida en el tiempo y en la eternidad; lo mismo que ante las conmovedoras historias de las vidas de los santos, y sobre todo de la Santísima Virgen y de Jesucristo, y ante los patéticos y originales cuadros de nuestro origen y destino, de la vida, de la muerte, de las penas y recompensas eternas con que el siglo XV predicaba al hombre sus deberes.

«La edad media, dice un escritor [1], concibió el arte como una enseñanza. Todos los conocimientos útiles, la historia del mundo desde su creación, los dogmas religiosos, los ejemplos de los santos, la jerarquía de las virtudes, la variedad de las ciencias, de las artes y de los oficios, le era enseñado por las vidrieras de los ventanales de la iglesia y por las esculturas de su portada. La Catedral mereció ser llamada con aquel nombre encantador que los impresores del siglo XV dieron a uno de los primeros libros: *La Biblia de los pobres*. Los sencillos, los pobres, todos aquellos que componían *la santa plebe de Dios* aprendían por sus ojos casi todo cuanto sabían de su fe. Esas grandes figuras tan religiosas parecían dar testimonio de la verdad de las enseñanzas de la Iglesia. Esas innumerables estatuas, dispuestas conforme a un sabio

---

(1) Emile Male L' Art Religieux du XIII siecle en France.

plan, eran como una imagen del orden maravilloso que Santo Tomás hacía reinar en el mundo de las ideas. Gracias al arte, las más profundas concepciones de la Teología y de la ciencia llegaban confusamente hasta las inteligencias más humildes».

Por el pueblo y para el pueblo cristiano han sido erigidas las inmensas basílicas, cuyo ambiente de grandiosa y sublime majestad que subyuga los sentidos y eleva el espíritu, al par que solemne proclamación de la grandeza de Dios que mora en ellas y a quien están dedicadas, es símbolo de la universalidad de la Iglesia, destinada a cobijar a todos los hombres dentro de su recinto. El brillo de sus mármoles y jaspes, la atildada corrección de sus líneas, la armónica proporción de sus partes, los preciosos atavíos con que están decoradas son reflejo de la sublime idea que de Dios y de su iglesia tiene el pueblo cristiano. Obra suya y maravillosa expresión de sus sentimientos son las grandiosas catedrales, cuya arquitectura es un verdadero poema lleno de sublime misticismo compuesto por el concurso de todas las bellas artes, como cántico incomparable que, siendo eco del himno perenne con que el cielo pregona la gloria de Dios y bendice sus bondades la creación entera, elevase al trono del Altísimo el memorial de sus plegarias, gratitud, alegrías, expiaciones, lamentos, méritos, amores y esperanzas.

En ellas nos es dado admirar la portentosa e inconmensurable altura a que se elevó el espíritu del

pueblo fiel, cuando pudo desplegar libremente sus alas. Tales portentos ha realizado, que en algún modo parecen traspasar los límites de lo natural, habiendo dado muchas veces motivo para que respetables tradiciones y piadosas leyendas atribuyesen sus maravillosas obras a poder superior a las fuerzas humanas. Y en verdad, aquel Dios que se dignó infundir su espíritu en los artistas que habían de construir el Tabernáculo, que no era más que figura del verdadero templo de la ley de gracia, se ha complacido en inspirar el divino aliento y en ayudar con su gracia a los que levantaron la morada en la cual había de vivir sacramentado su Hijo Unigénito. Sólo así se comprende que el hombre haya podido idear aquel maravilloso cielo de belleza que brilla en nuestros grandes templos: sólo así se explica aquel pasmoso predominio del genio cristiano sobre la materia, la cual parece haber sido espiritualizada como el cuerpo de un asceta, para que a través de ella apareciese con toda su pureza la idea trascendental, la inefable visión que contemplara en su arrobamiento y éxtasis el alma.

Manifestación encantadora del sentido popular de nuestras grandes obras de arte, es la apoteosis a que en ellas vemos elevada con frecuencia la dignidad del trabajo. Junto a la representación de los más profundos misterios, al lado de la exposición de los dogmas de nuestra fe aparecen a menudo con atrayente ingenuidad candorosas escenas de la vida ordinaria representando el trabajo en todas sus formas aun las más

humildes. Aquellos siglos de fe no fueron solamente amantes de la contemplación, sino que dignificaron singularmente el trabajo, justamente comprendido y heroicamente aceptado, no como una esclavitud, sino como una liberación, ya que en realidad nos libra de las necesidades que agobian nuestro cuerpo después de la caída, así como la ciencia nos redime de la ignorancia que desde entonces vino a oprimir con sus tinieblas nuestro espíritu.

Por esto se consideraba muy propio el colocar estos cuadros de la vida popular al lado de las escenas heroicas de la vida de los santos. Estas son lo excepcional en la economía de la divina gracia, la cual quiere santificar y salvar a la inmensa mayoría de las almas en el cumplimiento de los deberes vulgares ordinarios, conduciéndolas por el camino de aquella humildad que delante de Dios exalta y de aquella pequeñez que nuestro Divino Redentor llamó bienaventurada. Siendo el trabajo ley divina y el camino ordinario de la redención y santificación del hombre, su recuerdo y representación están en su lugar propio al lado de las alegorías de la fe y de los sacramentos, tiene una gloriosa página que por derecho le pertenece en el libro sagrado que el mismo esculpió en los sillares de nuestros templos y es homenaje debido, ofrenda muy grata y plegaria eficacísima a los ojos de Dios. Si las reliquias de los mártires se colocan por prescripción litúrgica en todos los altares, para que la obra expiatoria que realizaron derramando su sangre

clame continuamente ante el trono del Altísimo implorando misericordia y perdón para el pueblo cristiano, ha sido feliz inspiración colocar cerca del ara santa los recuerdos y emblemas del trabajo con el cual por decreto de Dios expía la humanidad sus extravíos.

Esta apología del trabajo, que tiene lugar distinguido en el templo de Dios al lado de las grandes proezas de los santos y de los reyes, al par que es expresión de nobles sentimientos digna del más puro arte y de adornar por lo mismo el lugar santo; tiene una grande influencia educadora, pues al mismo tiempo que recuerda al hombre la obligación de aplicar sus energías a la producción de los bienes de que en la presente vida se halla necesitado, le fortalece para el cumplimiento de este deber, poniéndole de manifiesto la estima en que lo tienen la sociedad y la religión y alentándole con la perspectiva de la relación de estos humildes y penosos actos con el altísimo destino que ha de ser premio de las presentes fatigas en la vida futura.

No es menos interesante desde este punto de vista el cuadro que presenta a la contemplación de los fieles aquel armonioso conjunto de elementos representantes de todos los seres reales e imaginarios desde las más altas jerarquías celestiales hasta las más humildes especies de los reinos animal y vegetal y las formas de la materia inerte combinadas en todas las posibles figuras geométricas: todo armonizado maravillosamente, todo ocupando el lugar más o menos

distinguido, más o menos principal que a su categoría corresponde. Esta visión, este resplandor de concierto y armonía que brilla en la casa de Dios y en todas las manifestaciones del culto en concordancia con las predicaciones y enseñanzas del magisterio de la Iglesia infunde en el alma del pueblo fiel el sentimiento de los encantos y necesidad del orden, de la noble dignidad de la subordinación y de la trascendental razón de todas las jerarquías.

Allí aparece confirmado sensiblemente el principio bellamente formulado por Santo Tomás [1], según el cual «todas las cosas se perfeccionan sujetándose a sus superiores», principio fundamental de toda sociedad, de todos los órdenes y de todas las armonías. La subordinación dentro de una ordenada jerarquía no entraña la confusión y aniquilamiento panteista, cuyo concepto imperante en nuestros tiempos de extravío encendió los odios de la rebelión; sino todo lo contrario, puesto que sujetándose y uniéndose armónicamente los seres inferiores a los que les superan en nobleza, en poder y en perfección, son ennoblecidos, se robustecen, se perfeccionan por ellos, participando de sus perfecciones superiores «como el cuerpo se perfecciona al ser vivificado por el alma, conforme añade el mismo Santo, como se perfecciona el aire

---

(1) Quaelibet res perficitur per hoc, quod subditur suo superiori, sicut corpus per hoc, quod vivificatur ab anima, et aer per hoc, quod illuminatur a sole.—2.ª 2.ª, q. 81, a. 7.

al ser iluminado por el sol». La belleza y el orden no están en la igualdad absorbente, que es confusión y tinieblas, sino en la diversidad coordinada, por la cual los elementos, conservando su propio valor y significación, se reunen en armónico concierto, como las notas de una sinfonía, que se realzan mutuamente, participando las oscuras del resplandor de las brillantes y contribuyendo todas con su respectivo timbre, tono e intensidad, coordinados por la autoridad del ritmo, a la belleza del conjunto. Así concibió San Agustín la sociedad cristiana, cuyo dechado nos presenta en su Ciudad de Dios [1].

Es cierto que en la inmensa mayoría de los templos no alcanzó el arte cristiano las indicadas proporciones, pues en general son sencillos y modestos como los recursos de la humilde aldea que los ha levantado; pero esta misma sencillez y modestia representan siempre el esfuerzo más noble y generoso de la feligresía que ha edificado en honor de su Dios la más distinguida de las moradas del lugar y la ha embellecido adornándola con toda la riqueza y suntuosidad que han estado a su alcance durante una larga serie de generaciones, cada una de las cuales ha contribuído con una nueva capilla, con una restauración, con un retablo, con una alhaja u ornamento que como piadoso exvoto diera al Señor testimonio de su amor y gratitud y sirviera de ejemplo y estímulo a las edades venideras.

---

(1) De Civitate Dei.

Vuestras iglesias, amadísimos hijos, al par que son expresión de los más íntimos y nobles sentimientos de vuestros antepasados, monumentos de expiación, plegaria ferviente y perenne con que vuestros padres imploran sobre vosotros las bendiciones del cielo, son sagrado y venerando depósito de vuestros más caros recuerdos y firme baluarte de la piedad y tradiciones locales.

Este sinnúmero de iglesias parroquiales, santuarios, capillas, ermitas, oratorios, esta exuberante florescencia de monumentos artístico-religiosos que ameniza con colores y aromas del cielo este valle de lágrimas, es una inmensa exposición de primorosas bellezas que inunda de fecundos raudales de poesía la aridez de la tierra, hablándonos al mismo tiempo de una vida mejor y de los altos destinos que nos esperan más allá de la tumba y recordándonos en todos los sitios donde se desarrolla el drama de las presentes fatigas, que lo actual no es definitivo, que con las obras que realizamos en el tiempo edificamos nuestra mansión en la eternidad.

Este sublime concepto de nuestro orígen, condición y destino, que descifrando íntegra y satisfactoriamente el misterio de la vida, es razón de la solidaridad humana en que se basan el orden, tranquilidad y bienestar sociales, se manifiesta tan claro y popular en las obras maestras de la edad de oro del arte religioso, que explica cumplidamente el enigma de aquellas construcciones debidas al concurso espontáneo de

todas las clases sociales que aportaban a ellas con maravilloso entusiasmo sus más generosos sacrificios con la certeza de que, más bien que para su tiempo, trabajaban por la posteridad. Trabajaban por la Iglesia, en ser miembros de la cual cifraban toda su gloria y todas sus esperanzas, sabiendo que aun después de la muerte continuarían viviendo en esta sociedad divina, que sería depositaria de los restos corruptibles de su cuerpo destinados a la resurrección y a la inmortalidad, ampararía su alma en los apuros de futuras expiaciones de ultratumba y premiaría sus larguezas y sacrificios actuales con eternas e inmarcesibles recompensas.

X

Misión del Clero

Este augusto ministerio que el arte ejercía tan maravillosamente en otro tiempo, ya no lo ejerce hoy sino dentro de límites muy reducidos, pues el pueblo y los artistas han perdido el conocimiento de este divino lenguaje. La tradición ha sido interrumpida y la generación actual se ha visto precisada a buscar trabajosamente sus vestigios dispersos y sus fragmentos desconsideradamente mutilados. La tradición viviente que en otro tiempo aseguraba el carácter de las obras artísticas destinadas al culto porque el artista tenía orientación segura en los vestigios de sus antepasados y el pueblo fiel se asociaba a ellas comprendiéndolas en todos sus detalles, fué rota por el Renacimiento, reinando desde entonces en el arte el más lamentable desconcierto.

Al salirse los artistas del camino que les había señalado la experiencia de los mejores tiempos, se vieron precisados a inventar según los recursos de su observación y fantasía individual o a imitar al acaso y sin más norma que su buena o mala fortuna, tipos puramente convencionales, que no expresaron otra cosa sino la frialdad de sus convicciones vacilantes. ¿Cómo pudo dar carácter al sagrado templo quien no

sentía por él más estima ni veneración que por el edificio profano? ¿Qué expresión de virtud, santidad y alto misticismo pudo dar a la imágen del santo, al cuadro religioso quien buscaba su inspiración en las fuentes del clasicismo pagano, o no tenía calor ni entusiasmo por aquellos religiosos sentimientos?

Es cierto que en nuestros tiempos hay artistas dignos de este nombre, que sobreponiéndose al escepticismo dominante, han estudiado a fondo el arte religioso, se han preparado técnica y moralmente para producirlo e inflamados de espíritu de fe y de piedad, han conseguido para su talento la verdadera inspiración y que encarnara en ellos el genio cristiano; pero las exigencias de una sociedad, que sin acordarse del pasado ni mirar al porvenir, parece no interesarse sino por la satisfacción de los apetitos del presente, arrastran al arte en general en la corriente del frío positivismo, retardando la restauración por la cual la Iglesia suspira fervientemente. El arte es incompatible con las premuras y agobios, y siendo después de la religión la más noble y perfecta manifestación de la vida humana, no puede sujetarse a las exigencias de ninguna servidumbre impuesta por voluntad inferior a la de Dios, en cuyo servicio únicamente encuentra la libertad y soberanía que por su dignidad le corresponden. Mientras esté oprimido por las exigencias del cálculo mercantil y no se vea completamente libre de las redes que le ha echado el industrialismo, no recobrará los títulos de su misión social ni llenará satisfac-

toriamente el lugar que le pertenece en nuestro sagrado templo.

Para levantar el arte cristiano, precisa enlazarlo a sus tradiciones antiguas por medio de la ciencia, por el estudio de los tipos consagrados por el espíritu cristiano, por una paciente y piadosa investigación del pasado, que lleve nuestros artistas a aquel ambiente donde se inspiraba el genio cristiano en sus mejores tiempos.

Del clero depende en buena parte esta grande obra, no sólo porque a él incumbe seleccionar las obras de arte que hayan de ser admitidas en el sagrado templo, imponiendo así en cuanto cabe las legítimas exigencias del buen gusto, sino porque él solo puede tener aptitud adecuada para dirigir al artista en la ejecución de sus concepciones para que tenga el carácter que le es esencial, ya que el conocimiento de las diversas ramas de la Arqueología es una ciencia que el pueblo y los artistas en general no poseerán sino imperfectamente, porque reclama un estudio profundo de los libros santos, de los escritos de los santos Padres y doctores eclesiásticos, del dogma, de la moral, de la liturgia, que son especialidad casi exclusiva de los ministros de la Iglesia.

Siendo el fin y destino del arte elevar al hombre hacia su ideal, que es Dios, ¿qué tarea, qué empeño, qué misión más noble puede haber para el sacerdote, que es precisamente el encargado de poner los hombres en comunicación con la Divinidad? El arte cristia-

no hasta el siglo XII fué exclusivamente dominio del clero, quien hasta el siglo XV no acabó de desprenderse de este poder que le dió tanto prestigio. Los ministros de Dios comprendían la importancia del arte desde el punto de vista de la religión, sabiendo que en sus manos es un medio poderosísimo de instruir y conducir las almas a Dios, pues su misión es la de servir de órgano a la verdad e inculcar al pueblo por medio de formas sensibles los misterios de la Iglesia, sus dogmas, su moral y su historia, exponiendo a su contemplación la realidad plástica de los objetos de su caridad, de su esperanza y de su fe y dándole resueltos los problemas que para su paz temporal y dicha eterna le interesan.

Para el conocimiento de las tradiciones cristianas, el estudio del arte ofrece a los ministros de la Iglesia imprescindibles enseñanzas, pues los monumentos artísticos son los más fieles testigos y los más autorizados y fidedignos mensajeros del pasado, estando impresa en ellos con carácter irrecusable la más ingenua expresión del pensar y del sentir de la edad para la satisfacción de cuyas necesidades y aficiones se produjeron y conservando palpitante el aliento y el calor de la vida de quienes los concibieron y engendraron.

Por lo demás si el arte cristiano es una de las más legítimas glorias de la Iglesia, al clero toca más que a nadie el vindicarla; si es medio indispensable para el esplendor del culto, a los ministros del culto

ha de inflamar el celo por su dignificación y engrandecimiento; si las más preciadas joyas del arte son tesoro y patrimonio de la Iglesia, nadie tiene mayor deber de conocerlas y apreciarlas que aquéllos que tienen confiada la conservación y custodia de tan sagrado depósito.

Por esto es que al clero no puede serle indiferente el estudio del arte cristiano. Muchos de sus miembros se han dedicado con éxito lisonjero y con ferviente celo a la nobilísima tarea de descifrar esas brillantes páginas que el arte ha escrito para recordar a las generaciones futuras el desarrollo sucesivo de la civilización bajo la influencia salvadora de la religión cristiana: han comprendido que por su misma vocación son llamados a marchar al frente del movimiento que atrae los espíritus hacia el resplandor inmortal de las obras maestras de los siglos pasados. Ministros de la Iglesia y encargados de sus intereses, han sentido la responsabilidad que pesa sobre ellos de conservar para la posteridad la herencia que les legaron sus padres en la fe, habiéndoles además demostrado la experiencia que donde son mirados con descuido o sin interés los monumentos religiosos, allí se enfría y languidece la piedad de los fieles, que en todo tiempo ha necesitado de estos medios sensibles para su conservación y fomento.

Los Prelados han estimulado este celo estableciendo en sus Seminarios cátedras de Arqueología y formando museos diocesanos. Una de aquéllas funcio-

na en nuestra Universidad Pontificia desde hace ya muchos años: el Museo Diocesano es lo que ahora vamos a fundar, a fin de que tenga esta Archidiócesis un digno recuerdo de este Centenario, cuya influencia perdure a través de los años y de los siglos, produciendo frutos preciosos para la religión y para la cultura.

Confiadamente esperamos que nuestro amado Clero, respondiendo a este llamamiento, vindicará cumplidamente el honor de la Iglesia Burgense tan excepcionalmente gloriosa por sus tradiciones artísticas, y hará brillar de nuevo lo oscurecido por el tiempo o el descuido, llenando de prestigio y de gloria el lugar santo y sublimando el decoro de la casa de Dios. Auguramos un bello resurgir de aquélla cultura, que, siendo hija de la fe y de la piedad de las generaciones pasadas, habrá de ser fecundo manantial de las más saludables y vitales influencias, alentando la fe y estimulando la piedad de la presente generación y de las generaciones futuras.

Una brillante pléyade de cultos y dignos ministros del Señor engrosará las falanges de los que en esta Archidiócesis se dedican a la noblísima tarea de estudiar los archivos que tienen bajo su custodia haciendo aparecer a plena luz, ordenados y depurados por sana crítica, datos valiosísimos para la historia general en muchos casos y siempre de grande interés para la particular de su feligresía.

También ésta, por modesta que sea, ha de nutrirse

de la tradición del pasado, si quiere ser digna de formar personalidad aparte. No hay parroquia viviente donde no hay espíritu parroquial, como no hay cuerpo vivo sin alma que lo informe: en las colectividades el espíritu es lo que persevera a través de la contínua renovación de los individuos que las constituyen, lo mismo que en el individuo es el alma la que persiste inmutable, dando carácter, cohesión y unidad a los elementos que sucesivamente y en transformación contínua lo integran. Espíritu de cohesión, espíritu de solidaridad, espíritu de amor a lo particular y propio es el principio de individuación de las colectividades. Sin él se difuminan, se disuelven y se confunden con la masa común, pasando a la condición de elemento muerto, de cadáver.

Este espíritu no se improvisa, sino que surgiendo de algún hecho trascendental, de algún acontecimiento en que actuaron energías vitales, fecundas y poderosas, se robustece y perfecciona con el transcurso del tiempo, mediante prolongada actuación y relación activa y constante con los elementos del ambiente propio. La historia es para la colectividad lo que la nutrición y la educación son para el individuo: una sociedad sin historia está en los pañales y en el desvalimiento de la infancia; y si teniéndola no la recuerda ni se nutre de ella, está en la decrepitud y próxima a la muerte. Por esto se ha dicho que el pueblo que no estima su pasado, no es digno del porvenir.

Tarea muy digna del sacerdote, necesaria y obli-

gatoria en el párroco, es la de trabajar con el mayor celo para que el espíritu parroquial se conserve pujante y se robustezca entre sus feligreses. De ello depende la vida espiritual de la feligresía, y el descuido de esta atención sería cómplice de su decadencia y de su muerte. Esto ocurre por desgracia en algunas capitales, donde para la inmensa mayoría de los fieles que las componen, son como si no existiesen las parroquias. Por razón de un cúmulo de circunstancias no se ha formado en ellos el espíritu parroquial, y si son feligreses de derecho, de hecho no lo son, viéndose privados en absoluto de los beneficios que el organismo parroquial les proporcionaría, si de él fuesen parte activa y viviente. Donde los feligreses se hallan en este estado de ánimo, aunque la parroquia esté oficialmente constituída, en realidad no hay parroquia, ni tiene derecho ésta a figurar como tal, pues para el servicio externo de archivo y funeraria, no harían falta los curatos.

Ya lo hemos indicado: el espíritu parroquial se ha de formar actuando, despertando y avivando el amor y apego a las cosas y tradiciones parroquiales, haciendo que los feligreses conozcan el valor y significación del templo augusto donde se santificaron ellos y sus antepasados, el origen, la historia de este monumento venerando, tal vez modesto, pero siempre glorioso, levantado por la fe y la piedad como testimonio de acatamiento y adoración al supremo objeto de su amor y de sus esperanzas; explicándoles con amoroso

interés los hechos, las tradiciones relacionadas con el lugar santo; el origen y vicisitudes de la obra, su valor y significación, el alto ejemplo, digno de eterno reconocimiento, de aquellos antepasados a quienes debe la feligresía el precioso legado; las tradiciones, culto y tal vez prodigios que han glorificado a través de los siglos a la imagen veneranda; el antiguo carácter, esplendor y saludables frutos de la hermandad, del gremio, de la cofradía, de la institución parroquial de piedad, de sufragios, de beneficencia; el valor histórico y artístico de esos retablos ante los cuales se postraron aquellas generaciones a las cuales somos deudores de lo mejor que poseemos; la importancia y significación del vetusto exvoto, del cuadro, del relieve, de la ennegrecida pintura mural, de la estatua, del relicario, que al par que preciosos restos de los santos tutelares, conserva vestigios de los devotos labios de una larga serie de nuestros antepasados: enseñarles a deletrear en esas interesantísimas páginas esculpidas en capiteles, portadas y ventanales; traducirles la inscripción de la lápida, descifrarles el profundo significado del símbolo, interpretarles el sentido doctrinal y estético de la alegoría: hacerles comprender cuán elocuentemente hablan de la religiosidad y cultura de los siglos de fe aquellos estupendos ejemplares, tal vez restos, de filigranas, repujados, esmaltes, estofas, bordados de antiguas alhajas y ornamentos: todo esto no menos que los altos ejemplos de que son recuerdo las lápidas y monumentos sepulcrales, y las glorias vin-

culadas a la capilla, a la ermita, a la cruz de término y a tantas otras manifestaciones de la religión y del arte, hará que los feligreses se interesen por su parroquia y participen de su espíritu, y mirando con santo orgullo su glorioso abolengo en la fe, afirmen más y más su adhesión a las piadosas costumbres, saludables prácticas y religiosos sentimientos que en otro tiempo dieron vida exuberante y envidiable prosperidad a la feligresía.

La gloria de Dios y de su Iglesia, el decoro del culto, el bien de las almas, el honor de nuestra clase exigen imperiosamente de nosotros, venerables y amadísimos sacerdotes, que trabajemos con el mayor empeño por la completa rehabilitación del arte religioso en todas sus manifestaciones, conservando y estudiando diligentemente los preciosos ejemplares que nos quedan de las obras de sus mejores tiempos, recogiendo amorosamente los fragmentos de estatuas, relieves, tablas y de todo cuanto contenga el menor vestigio de la antigua cultura; desenterrando inscripciones, examinando códices y documentos, registrando los viejos cantorales y archivos de música, haciendo lo posible por descubrir los tesoros de arquitectura, escultura y pintura sepultados bajo el yeso por la barbarie del Renacimiento o relegados al abandono o torpemente desfigurados por restauraciones inconscientes. Con ello además de salvar sagrados intereses de la Iglesia y de vindicar el recuerdo de nuestro glorioso pasado, perfeccionaremos nuestro gusto

estético y el del pueblo fiel conforme al sentir genuinamente cristiano y conseguiremos que el arte ejerza cumplidamente la sagrada misión que tiene señalada.

XI

Recuerdos del Centenario en la Catedral

Si esto conseguimos, como fundadamente esperamos, habrá sido verdaderamente venturosa para esta nuestra amadísima Archidiócesis la fecha del VII Centenario de su insigne Catedral, siendo principio de una gloriosa era de esplendor del sagrado culto, continuadora de su antigua tradición y digna de sus mejores tiempos. Para impulsar prácticamente y con la mayor eficacia este movimiento, venimos acariciando algunos proyectos que se relacionan particularmente con nuestro Templo Metropolitano y otros que afectan a todas las iglesias de la Archidiócesis en general.

Para perpetua memoria de su VII Centenario, anhelamos vivamente que la presente generación honre nuestra Catedral con algunos recuerdos dignos de ella. El primero es la construcción de una custodia que supere a la famosísima de que fué desposeída por los invasores durante la guerra de la independencia. Esperábamos conseguirlo contando con la generosidad de una ciudad tan eminentemente eucarística como la de Burgos, donde el Santísimo Sacramento es adorado de modo tan espléndido y ferviente; pero el entusiasmo con que el proyecto ha sido acogido,

ha superado enormemente Nuestras más halagüeñas esperanzas. Desde que se publicó la idea, viene siendo tanta la afluencia de donativos con que todas las clases de la sociedad en nobilísimo pugilato de amor a Jesús Sacramentado quieren contribuir a levantarle un trono, que ya tenemos seguridad de que la ciudad de Burgos va a ofrecerle uno de los mejores del mundo. Es inmensa nuestra satisfacción ante este incomparable ejemplo de piedad de nuestros hijos amadísimos.

Otro deseo que abrigamos es la restauración de la portada principal, que, por hallarse deplorablemente deteriorada, fué sustituída en el siglo XVIII por una construcción cuyo estilo y pobreza desdicen sumamente de la belleza y suntuosidad de la fachada.

Comprendemos que el proyecto es de tal importancia, que plantea un problema económico de difícil solución; pero confiamos en Dios, que moverá el corazón de los amantes del arte religioso y de las glorias patrias, para que la generación presente dé reparación cumplida a la falta de aprecio a la grande obra de nuestros mayores que parece significar el dejarla abandonada en esta necesidad y el no haber conservado cuidadosamente una de sus partes más bellas e importantes. El error de una época de mal gusto, del cual no es responsable el dignísimo Cabildo, viene implorando, como los pobres que solían sentarse en aquel sitio, conmiseración y enmienda a las generaciones que por aquellas puertas entraron para

gozar de los portentos de belleza que encierran las augustas naves a que dan acceso. Este triste espectáculo no debe subsistir más.

Los millares de personas cultas que todos los años reciben en aquel sitio una penosa impresión [1] al visitar el glorioso monumento, depositarán con gusto su óbolo para remediar esta necesidad: el clero y pueblo fiel experimentarán íntimo gozo al poder cooperar según la medida de sus fuerzas a rendir este tributo al grandioso símbolo de sus glorias más legítimás, probando una vez más que son dignos de sus antepasados: no habrán de faltar poderosos, llenos de generosidad y entusiasmo, que tengan a grande honor el de asociar su nombre a este nobilísimo monumento de fama universal.

Y aún si previésemos que no habíamos de ver completada la realización de este proyecto, no por esto deberíamos cooperar a ella con menos fervor y decisión, si queremos llamarnos legítimos sucesores de los héroes que comenzaron a principios del siglo XIII la grandiosa Catedral que no había de quedar terminada hasta después de finido el siglo XV. Estas obras no se hacen para dar pábulo a la propia satisfacción, sino para impetrar la remisión de los pecados, atraer las bendiciones del cielo y dar gloria a Dios Nuestro Señor.

---

(1) Con el nombre de *pavo real* ha sido calificada por la fealdad de su parte inferior y la esplendidez de las superiores esta fachada.

Alienta, sin embargo, en nuestro corazón la más firme esperanza de que esta obra tan necesaria será una realidad: tenemos fundados motivos para prometernos prodigios del celo del Excmo. Cabildo Metropolitano y de la piedad y cultura del pueblo burgalés, a los cuales dará Dios la soberana eficacia de su bendición poniendo con su poder lo que no pueda alcanzar nuestra flaqueza.

Después de la penosa impresión de la portada principal, le espera todavía otra no menos desagradable a quien visita este bellísimo templo: su vista ansiosa de contemplar la grandiosidad interior tropieza lastimosamente con el alto muro del trascoro, que además de discordar monstruosamente de la elegancia y esbeltez de la arquitectura ojival de la fábrica, corta completamente la nave mayor y hace imposible la perspectiva del conjunto.

Esta construcción exótica de gusto seudoclásico, extraña por completo al ambiente de la fábrica, adquiere por sus dimensiones tal importancia, que parece convertir en accesorio todo el resto del templo.

Es cosa cierta que el plan del arquitecto que ideó el gran monumento, fijó el sitio del coro en la nave mayor, a la cual dió para ello el conveniente desarrollo: en ella estuvo hasta principios del siglo XVI [1], con-

---

(1) El Cabildo encargó en 1527 al maestro Felipe de Vigueny (el Borgoñón) que estudiase la restitución del coro a la capilla mayor. Hízose la obra, pero mal e incompletamente, por lo cual en 1535 fué

forme a la tradición litúrgica emanada de las primitivas basílicas, en las cuales la silla o cátedra episcopal ocupaba el fondo del ábside teniendo a ambos lados los asientos del clero [1].

Los inconvenientes que para la perspectiva artística y comodidad de los fieles ofrecen todos los coros situados en el centro de los templos suben de punto en nuestra Catedral, por las proporciones particulares de sus naves, exiguas en las menores y elevadas y esbeltísimas en la mayor. Restablecido el coro en su lugar propio, el efecto visual sería incomparable, aumentando de modo sorprendente el que produce el gran monumento y llegándose al máximo que concibió su insigne arquitecto, que nunca pudo imaginar que su obra hubiese de ser tan cruelmente mutilada; y por otra parte aumentaría considerablemente la capacidad útil, muy insuficiente ahora en las grandes solemnidades.

---

trasladado otra vez a la nave. Al reedificarse poco después el crucero, se acordó de nuevo volver a instalarlo en el sitio primitivo; pero habiéndose suscitado discusiones sobre la colocación de las sillas, la comisión encargada de resolver, decidió, excediéndose de los límites de su mandato, se trasladase otra vez a la nave, dejando en el fondo una abertura por la cual pudiese el pueblo contemplar los divinos oficios; abertura que se cerró en 1604 con repugnancia del Cabildo.—Martínez Sanz, obra citada.

(1) En las grandes basílicas romanas el coro donde el clero celebra ordinariamente los divinos oficios está en una capilla secundaria, en cuyo altar se dice la misa conventual, reservándose el altar mayor y su presbiterio o coro para las grandes solemnidades.

Esperamos fundadamente [1] que será pronto una bella realidad esta indispensable mejora, tan deseada

---

(1) El Excmo. Cabildo desea vivamente ver ejecutado este proyecto: la obra no ofrece ningún inconveniente sino el económico, que no parece ser de mucha consideración.

Los muros del coro actual no tienen valor artístico: la sillería puede ser trasladada con relativa facilidad: el sitio donde debe ser emplazada es el mismo en que estuvo, conforme al plan de esta iglesia, ofreciendo la capilla mayor una área más que suficiente para coro y presbiterio, sobre todo teniendo en cuenta que el número actual de prebendados es mucho menor que el de las sillas.

El sitio propio del altar es el punto de unión entre la capilla mayor y el crucero, debajo del llamado arco triunfal, donde estuvo primitivamente, como en las grandes basílicas, por ser el lugar más distinguido y el más a propósito para que la celebración de los Sagrados misterios sea presenciada por el pueblo fiel desde todas las naves. Los grandes retablos eran desconocidos en el siglo XIII, a cuyos templos no se han podido adaptar sino con violencia y perjuicio, porque su disposición requiere un altar simple, cobijado por un baldaquino, conforme a la tradición litúrgica primitiva. Tanto por este como por su estilo, el retablo, cuyo valor intrínseco no desconocemos, es una obra exótica en nuestra Catedral, estando en pugna con su plan, con su estilo y con sus exigencias litúrgicas. No obstante, aún sin quitarlo, podrían el altar y el coro ocupar el sitio que les corresponde

Tampoco los órganos estuvieron antes en el lugar que hoy ocupan y desfiguran. Para dejar debidamente expedito el ambiente del templo, deberían desaparecer del sitio actual, y podrían colocarse, si no en donde estuvieron antiguamente (en 1308 estaban sobre la actual capilla de Sta. Ana, según Martínez y Sanz), en los triforios de la capilla mayor y tal vez en parte en el cimborio del crucero, pues dados los recursos técnicos actuales, no es menester que el mecanisao esté reunido todo en un mismo sitio y en una sola caja, sino que éstas pueden multiplicarse cuanto se quiera y ponerse todas ellas muy fácilmente

por todos los amantes del decoro y esplendor de nuestro Templo Metropolitano [1]: la historia, la utilidad de los fieles, la estética y la sagrada liturgia re-

---

en relación con una sola cónsola situada en el plano del coro, desde la cual el organista podría poner en movimiento todas las secciones de la grande máquina, estando éstas a gran distancia de los teclados y tan lejos entre sí como se quiera. El templo no sería desfigurado en ninguna de sus partes y al ser inundado desde diversos puntos por las ondas sonoras, la distribución del sonido produciría un efecto artístico sobremanera sorprendente.

(1) Tenemos a la vista un cuaderno manuscrito, titulado «Pensamientos de un seglar sobre la traslación del coro de esta Santa Iglesia Metropolitana.....—Burgos 28 de Febrero de 1864», en el cual con muy laudable celo e indiscutible buena voluntad, pero *sin verdadera competencia científica*, conforme confiesa noblemente su autor, se impugna enérgicamente este proyecto. La profunda piedad que revela el autor se hace acreedora a una atenta contestación.—Prescindiendo de la apreciación personal del autor, según la cual el templo es más bello, más devoto y más adecuado a la comodidad de los fieles tal como ahora está, que si se trasladase el coro, y haciendo caso omiso de otras consideraciones fundadas en meros supuestos, baste consignar que las razones fundamentales que aduce son las siguientes: 1. La tradición. Pero ya hemos indicado que hasta el siglo XIII inclusive fué siempre contraria a la colocación del coro en el centro del templo. El mismo autor ha de confesarlo diciendo que en los primeros tiempos estaba detrás del altar.—2. *La costumbre de hallarse el pueblo colocado entre el coro y el altar está estampada en la misma edificación de todos los templos.* Al escribir esto, se olvida de que precisamente en el nuestro se halla *estampada* la costumbre contraria, pues el sitio señalado al coro por el arquitecto es la capilla mayor.—3. De que la creación de las Catedrales es atribución exclusiva de la Santa Sede, deduce ilegítimamente la consecuencia de que el Prelado y el Cabildo no tienen facultades para trasladar el coro.

claman con urgencia que se corrija este error, con el cual (y Nos complacemos en hacerlo constar para su honra) no estuvo nunca conforme el Excmo. Cabildo [1].

Para glorificar la memoria de la nación castellana, cuya piedad y cultura fueron tan admirables como este portentoso monumento por ella levantado, serán solemnemente depositados en el centro del crucero debajo del suntuosísimo cimborio los venerandos restos del Cid Campeador, cuya figura gigantesca es la personificación de esta raza de héroes que asombró al mundo por su fe, por su valor y por su hidalguía legendaria.

También es justo que en este templo donde descansa el cuerpo del Obispo D. Mauricio que lo dedicó a Dios y a su Santísima Madre, sea perpetuamente venerada una reliquia del santo Rey cuya generosidad

---

Para llevarlo de la capilla mayor al sitio actual no se impetró el beneplácito de la Santa Sede; y por lo mismo, si esta opinión del autor tuviese algún fundamento de verdad, sería anticanónica la actual situación del coro y se impondría la restitución a su lugar primitivo.—4. Dice que la S. C. de Ritos declaró que donde el coro esté lejos del altar no son obligatorias las prescripciones del Ceremonial de Obispos incompatibles con esta situación; y de ello deduce que la traslación de que se trata no sería lícita, porque implicaría cambio en algunas ceremonias y trastorno en la disciplina. Tampoco aquí advierto que no es ésta la conclusión lógica del principio que sienta, sino que es la contraria, ya que reponiendo el coro en el lugar que debe ocupar conforme al Ceremonial de Obispos, lejos de infringir las disposiciones litúrgicas, se les dá el más exacto cumplimiento.

(1) Martínez y Sanz, l. c.

y munificencia lo fundaron. La tenemos ya en Nuestro poder y será llevada triunfalmente a la Catedral dedicándose al gran Santo uno de los días de las fiestas centenarias.

Finalmente, como soberana sanción y supremo refrendo de los títulos por los cuales nuestro Templo Metropolitano figura entre los más insignes, confiamos alcanzar de la paternal benevolencia de Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, gloriosamente reinante, que en otro tiempo lo honró con su presencia, se digne elevarlo a la categoría de BASÍLICA, cuya distinción será perpetuo y preciadísimo recuerdo comprensivo de todos los demás que de este Centenario han de quedarle.

XII

Beneficios del Centenario a todas las Iglesias de la Archidiócesis

Hemos ya indicado cómo este Centenario ha de redundar en general en honor y decoro de todas las iglesias diocesanas, pues afecta a todas y a cada una de ellas la gloria y esplendor de la Catedral, que es su cabeza y madre. Es la iglesia del Arzobispado, es la casa paterna de todos los sacerdotes y fieles diocesanos; y por lo mismo todos tomarán parte en esta solemnidad y participarán de sus beneficiosos resultados.

Nos da derecho a prometernos mucho, amadísimos hijos, de vuestra cooperación el entusiasmo con que siempre os asociáis a todas las obras diocesanas. Ahora mismo lo estáis demostrando hermosamente con relación al Seminario de Misiones Extranjeras que acabamos de fundar, obra que habrá de atraer hacia nuestra Archidiócesis raudales de gratitud de todo el orbe católico y copiosísimas bendiciones del cielo: de todos los ámbitos del Arzobispado venimos recibiendo demostraciones gratísimas y alentadoras: ¡cuán valioso es el óbolo de nuestros hijos por modesto que sea! ¡cómo nos alienta y conforta esta cooperación, signo evidente y palpable de la unión y solidaridad espiritual de todos los miembros de esta

Iglesia! Hasta la Custodia va a resultar monumento diocesano: y no sólo porque, según venimos diciendo, es honor y gloria de la diócesis todo cuanto lo es de su Catedral, sino además porque vemos aumentar cada día el número de sacerdotes y fieles de diversos arciprestazgos que acuden con sus donativos y con la más bella espontaneidad a esta obra de amor a Cristo Sacramentado. Nos es gratísimo expresarles a todos Nuestro más vivo reconocimiento.

En la gran fiesta diocesana del Centenario hemos señalado un sitio de honor a todas las iglesias del Arzobispado, acordando celebrar una Exposición de Arte Religioso Antiguo a la que concurran cuantas posean algún objeto de valor artístico, histórico o arqueológico. Todos los Sres. Curas habrán recibido una invitación con instrucciones de la Comisión encargada de organizarla. Creemos que la reconocida cultura de Nuestro Clero y pueblo fiel y su acendrado amor a las glorias religiosas y al esplendor de la Archidiocesis y de sus iglesias respectivas no necesita que les encarezcamos la necesidad de que hagan cuanto esté de su parte para que esta manifestación resulte tan brillante como exige la importancia de este Arzobispado. Todas las Diócesis Sufragáneas Nos han ofrecido su concurso valiosísimo, y confiamos que será un acontecimiento interesantísimo para el avance del estudio del arte religioso, para reanudar la antigua tradición y formar el ambiente en que debe desarrollarse la inspiración artística cristiana.

Otra obra que habrá de contribuir a ello eficazmente será el Museo Diocesano que proyectamos inaugurar como recuerdo también de este Centenario.

Queremos que conste desde luego que no es Nuestro ánimo mermar los tesoros artísticos de las iglesias, por cuya conservación y aumento tenemos deber muy sagrado de velar y voluntad decidida de cumplirlo. Sabemos además que el lugar propio de las obras artísticas es aquel, para el cual fueron ideadas, ya que fuera de su ambiente pierden parte de su valor y significación y no pueden de ordinario ser plenamente comprendidas. Por otra parte su difusión por todos los pueblos es indispensable para que todos las conozcan y las amen y participen de la saludable influencia que, como antes indicábamos, ejercen donde quiera que sean debidamente apreciadas.

Pero hay muchos objetos que los pueblos se ven en imposibilidad de conservar, ya porque para ello son necesarias reparaciones costosas, a las que no puede atender la escasez de recursos de los templos, ya porque, siendo inservibles para el culto, no hay medio de custodiarlos con la debida seguridad y el decoro conveniente, ya porque urgentes necesidades los obligan a desprenderse de ellos, poniéndolos en el trance de tener que sacrificar lo accesorio, para salvar lo principal.

En tales casos el lugar propio de los objetos artístico-religiosos es el Museo Diocesano, donde redimidos de la oscuridad y abandono y librados del peligro

de desaparecer o de pasar a formar parte de colecciones particulares con desdoro de su carácter que los hizo sagrados, serán instalados decorosamente y continuarán cumpliendo su alta misión educadora. En esta exposición permanente se formará el buen gusto de los seminaristas, futuros conservadores de los tesoros artísticos parroquiales, y encontrarán facilidad para sus estudios los inteligentes y todos cuantos se interesen por el arte religioso y por las glorias de Nuestra amadísima Archidiócesis Burgense.

Para que sea atendido con la mayor discreción, pericia y solicitud todo cuanto se relaciona con el decoro y esplendor de nuestros templos, hemos constituído una Comisión Diocesana de Archivos y Monumentos, la cual queda encargada de velar por la conservación y fomento de los tesoros históricos y artísticos y de hacer de ellos un estudio concienzudo y completo.

Rogamos encarecidamente a los Sres. Curas y demás sacerdotes que contribuyan según sus aptitudes a esta obra importantísima escribiendo monografías de todo cuanto tenga valor histórico, arqueológico y artístico en sus archivos, templos y demás edificios y monumentos relacionados con la religión, o cuando menos, relaciones detalladas de todos los documentos interesantes, edificios y objetos confiados a su custodia, describiéndolos del mejor modo posible y acompañando los datos relativos a su construcción, reparaciones, nombres de los donantes, copias de inscripcio-

nes, noticias de costumbres, tradiciones y devociones especiales de su feligresía. Desde luego les encarecemos que llenen con la mayor diligencia y exactitud los modelos de inventarios que por disposición Nuestra les serán enviados. La Comisión indicada tiene encargo de recoger, ordenar y estudiar todos estos datos y de darnos cuenta del estado de este servicio.

Por ser la Música una de las más importantes manifestaciones del arte religioso, hemos creído necesario atender a ella con particular cuidado y solicitud. Hemos visto cuán gloriosa es la tradición de la Iglesia Burgense y es justo que se conserve y que se restaure, si es preciso, y por ello Nos hemos propuesto llevar a cabo, con la ayuda de Dios, esta empresa, que juzgamos necesaria, para conservar el legado precioso que hemos recibido y para secundar el gran movimiento de restauración iniciado por Pío X, de santa memoria, y promovido con grande eficacia por el glorioso Pontífice reinante, Benedicto XV.

Ambos Pontífices han repetido en distintos momentos y con análogos motivos que es inútil esperar en los tiempos actuales el florecimiento de la Música Sagrada, si el Clero no se dedica al estudio y fomento de este elemento importantísimo de la sagrada Liturgia, y especialmente si no se atiende con el mayor esmero y vigilancia a la formación de los jóvenes clérigos en los Seminarios en una disciplina tan interesante, tan espiritual y tan necesaria, para que los divinos misterios se celebren en las iglesias con

el esplendor, gravedad y dignidad convenientes.

Queriendo, pues, hacer cuanto esté de Nuestra parte, hemos considerado como uno de Nuestros primeros deberes atender diligentemente a la dignificación y florecimiento del arte sagrado de la Música, empezando la edificación desde los cimientos, único medio de conseguir sólidos resultados y copiosos frutos para un porvenir no lejano. Para ello hemos ya establecido desde el presente curso las clases de Música en Nuestros Seminarios con carácter obligatorio para todos los alumnos, que en ellos se están formando, para ser dignos ministros del Señor. Hemos implantado los mejores métodos de educación y hemos confiado su enseñanza a maestros peritísimos, de cuyo celo, actividad y competencia esperamos fundadamente los más halagüeños resultados.

Nuestros jóvenes seminaristas, que con increible entusiasmo han recibido Nuestra iniciativa, tienen abiertas de par en par las puertas del divino arte: en él pueden formarse cumplidamente durante el curso de sus estudios para llegar por este medio a ser instrumentos más aptos y eficaces de la divina gracia y dar mucha gloria a Dios.

Queremos igualmente que Nuestro venerable y muy amado Clero, que con tanto celo trabaja en la viña del Señor, participe del beneficio de tan necesarias, oportunas y prácticas enseñanzas. Todo en la iglesia debe ser santo, digno y grave: nada ha de haber en el templo que sea motivo de escándalo o de crítica: y si

todas las cosas han de tratarse allí santa y dignamente, no es necesario ponderar que el canto particularmente debe ser objeto de singular atención. *Corruptio optimi pessima:* es sumamente desagradable y repulsivo el desconcierto en lo que ha de ser suprema expresión de acorde y armonía.

Deseamos oir en nuestras iglesias con la dignidad y perfección correspondientes la divina salmodia, el Oficio de Difuntos, las entonaciones y oraciones del celebrante. La Iglesia ha restaurado para este efecto sus antiguas y tradicionales melodías, venerable y sagrado depósito de la piedad y sentimiento secular católico. Justo es por consiguiente que estas melodías sean aprendidas y puestas en práctica conforme a las leyes porque se rigen. Y puesto que la misma Iglesia las ha rastaurado e impuesto de nuevo, urgiendo una y otra vez su uso, Nós queremos que Nuestro Clero las adopte devota y sumisamente. Para conseguirlo, tratamos de facilitarle los medios más eficaces. Al efecto tenemos ordenado organizar unas lecciones eminentemente prácticas en Nuestro Seminario, en las cuales se enseñará la manera de cantar las entonaciones, los Salmos y las otras partes más esenciales del Oficio divino. A su debido tiempo daremos para ello oportunas instrucciones. Nós conocemos con cuanta piedad y docilidad se ha hecho esto en otras partes, no sin gran edificación de los fieles y con notable aumento del decoro y esplendor del culto; y esperamos firmemente que Nuestro amadísimo Clero se prestará

gustoso a acudir a estas lecciones provechosísimas para el santo fin que intentamos lograr.

Brillen el aseo, el orden, la belleza y la más esmerada pulcritud en el sagrado templo y en todos los objetos, actos y manifestaciones del culto, y el pueblo fiel, lleno de respeto y veneración, habrá de exclamar como Jacob ante la mística escalera por la cual bajaban y subían los ángeles, símbolo de nuestro templo cuya misión es unir la tierra con el cielo: *Vere locus iste sanctus est, et ego nesciebam* [1]: *Verdaderamente es santo este lugar, y yo no me daba cuenta: hic domus Dei est et porta coeli: ésta sí que es la casa de Dios y la puerta del cielo.*

Quiera el Señor que ésto haya de decirse siempre de todos los templos de Nuestra amadísima Archidiócesis y se complazca en oir en ellos vuestras alabanzas y oraciones, derramando sobre todos Nuestros hijos gracias y bendiciones abundantes, en prenda de las cuales os damos la Nuestra con todo el afecto de Nuestra alma en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †.

---

(1) Off. Dedic. Ecc.; v. Gen. XXVIII, 16 ssqq.

Dada en Nuestro Palacio Arzobispal de Burgos en el día diez de Abril, Dominica del Buen Pastor, de mil novecientos veintiuno.

† JUAN, CARDENAL BENLLOCH,
Arzobispo de Burgos.

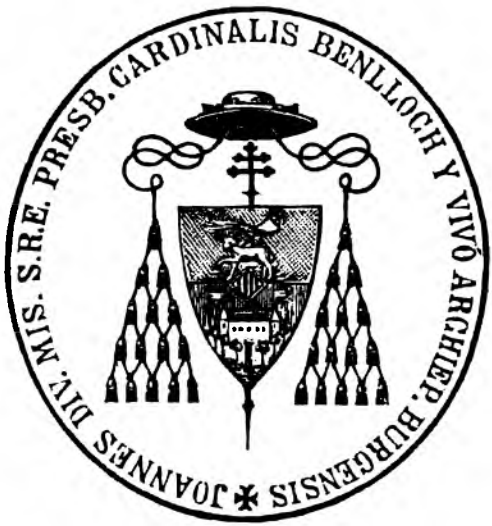

Por mandado de Su Eminencia el Cardenal-Arzobispo, mi Señor,
DR. HERMENEGILDO MARTÍNEZ
Canónigo—Secretario.

Los Sres. Curas darán a sus feligreses conocimiento de esta Pastoral en la forma que estimen más conveniente.